

VI. Anuncios

SUBASTAS Y CONCURSOS DE OBRAS Y SERVICIOS PUBLICOS

PRESIDENCIA DEL GOBIERNO

Resolución del Rectorado de la Universidad de Santiago por la que se convoca contratación pública de las obras que se indican, conforme a lo establecido en el Real Decreto 2293/1983, de 28 de julio, de desconcentración de funciones.

La Universidad de Santiago de Compostela en cumplimiento del artículo 18 de la Ley 9/1983, de 13 de julio, de Presupuestos Generales del Estado para 1983, ha resuelto anunciar que el Consejo de Ministros en su reunión del 14 de diciembre de 1983, ha autorizado la contratación directa de la siguiente obra: «Adaptación del Campus e instalaciones didácticas en las Facultades de Matemáticas y Biología».

Presupuesto: 38.676.535 pesetas.

El correspondiente anuncio de licitación será publicado en el «Boletín Oficial» de la provincia por esta Universidad.

Santiago, 13 de febrero de 1984.—El Rector, José María Suárez Núñez.—1.236-A.

MINISTERIO DE DEFENSA

Resolución de la Junta de Compras Delegada en el Cuartel General del Ejército por la que se hace pública la adjudicación del concurso que se cita.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 119 del vigente Reglamento General de Contratación del Estado, se hace pública la adjudicación recaída en el expediente INV-101/83-101, seguido para la adquisición de 5 estaciones de HF de 750 W, y anunciado en el «Boletín Oficial del Estado» número 215, de fecha 8 de septiembre de 1983.

Celebrado el concurso ante esta Junta, constituida en Mesa de Contratación el día 5 de octubre de 1983, por la autoridad competente se ha efectuado la siguiente adjudicación:

Firma comercial: «Centys, S. A.». Importe: 23.897.300 pesetas.

Madrid, 10 de enero de 1984.—El Coronel Presidente, Florentino Pradillo Lozano.—409-E.

Resolución de la Junta Delegada de la Secundaria de Enajenaciones y Liquidadora de Material del Ejército de la Sexta Región Militar por la que se anuncia subasta pública de ganado de desecho, expediente número G-2/84.

A las once horas del día 8 del mes de marzo, se reunirá esta Junta constituida en Mesa, en el Salón de Actos del Gobierno Militar (calle Vitoria, número 63), para celebrar subasta pública de ganado de desecho, existente en el Hospital de Ganado de esta Plaza, por un importe en base de licitación de 281.000 pesetas.

Los pliegos de condiciones particulares, en la Secretaría de esta Junta.

Ofertas en cuadruplicado ejemplar, reintegrado el original.

El importe de este anuncio, a prorrato entre los adjudicatarios.

Burgos, 3 de febrero de 1984.—El Capitán Secretario, Benedicto Ortega de la Peña.—1.030-A.

Resolución de la Junta Local de Contratación de Ceuta, por la que se hace pública la adjudicación del concurso que se cita. Expediente número 18/83, adquisición.

A los efectos previstos en el artículo 119 del Reglamento General de Contratación del Estado, por medio del presente anuncio se hace público que, una vez aprobado por la autoridad competente, ha sido adjudicado con carácter definitivo el concurso relativo al expediente 18/83, anunciado en el «Boletín Oficial del Estado» número 274, del día 16 de noviembre de 1983, conforme se detalla a continuación.

A la firma «Provesa, S. A.», el material para la modernización de la acometida e instalación eléctrica con destino al parque de Artillería de Ceuta, por un importe de 6.959.760 pesetas.

Ceuta, 27 de diciembre de 1983.—El Teniente Coronel Secretario, Emilio Valles Martínez de Arenaza.—84-E.

Resolución de la Junta Local de Contratación de Ceuta por la que se hace pública la adjudicación del concurso que se cita. Expediente 19/83, adquisición.

A los efectos previstos en el artículo 119 del Reglamento General de Contratación del Estado, por medio del presente anuncio se hace público que, una vez aprobado por la autoridad competente, ha sido adjudicado con carácter definitivo el concurso relativo al expediente número 19/83, anunciado en el «Boletín Oficial del Estado» número 272, del día 14 de noviembre de 1983, conforme se detalla a continuación.

A la firma «Comercial Boaya, S. L.», una lavandería con destino al Hospital Militar de Ceuta, por un importe de pesetas 11.272.000.

Ceuta, 2 de enero de 1984.—El Teniente Coronel Secretario, Emilio Vallés Martínez de Arenaza.—221-E.

Resolución de la Junta Secundaria de Enajenaciones y Liquidadora de Material del Ejército del Aire, Delegación en la Maestranza Aérea de Sevilla, por la que se anuncia subasta de repuestos de aviones «Saeta» y «Gruman» y material vario.

Se celebrará en esta Delegación el día 29 de febrero de 1984, a las diez y treinta horas, comprendiendo repuestos de aviones «Saeta» y «Gruman» y material vario. Informes en esta Delegación y en Princesa, 88, Madrid.

Sevilla, 20 de enero de 1984.—El Secretario.—433-D.

MINISTERIO DE ECONOMIA Y HACIENDA

Resolución de la Dirección General del Patrimonio del Estado—Servicio Central de Suministros— por la que se hace pública la adjudicación del concurso número 41/83, para el suministro de un equipo de grabación de datos en soporte magnético, con destino a la Confederación Hidrográfica del Pirineo Oriental.

Remitida por la Junta de Compras de la Confederación Hidrográfica del Pirineo Oriental petición relativa al suministro de un equipo de grabación de datos en soporte magnético y efectuados los oportunos trámites para llevar a cabo el citado suministro, de conformidad con lo dispuesto en la Ley de Contratos del Estado, Reglamento para su aplicación, Decreto 2572/1973, de 5 de octubre y disposiciones concordantes, por este Centro directivo se ha acordado, a propuesta de la Mesa de Contratación del Servicio Central de Suministros, con consideración de Junta de Compras de carácter interministerial y de conformidad con el informe emitido por la Comisión Interministerial de Adquisición de Bienes y Servicios de Informática de la Presidencia del Gobierno, como resolución al concurso número 41/83, adjudicar dicho concurso a la oferta presentada por la Empresa «NCR, Sociedad Anónima», por un importe de pesetas 6.600.000.

Madrid, 22 de diciembre de 1983.—P. D., el Subdirector general de Servicios y Suministros (Resolución de 28 de febrero de 1983), L. F. Conlledo Juega.—120-E.

Resolución de la Dirección General del Patrimonio del Estado—Servicio Central de Suministros— por la que se hace pública la adjudicación del concurso número 34/83, para el suministro de un equipo de proceso de datos, con destino al Ministerio de Economía y Hacienda.

Remitida por la Junta de Compras del Ministerio de Economía y Hacienda petición relativa al suministro de un equipo de proceso de datos y efectuado los oportunos trámites para llevar a cabo el citado suministro, de conformidad con lo dispuesto en la Ley de Contratos del Estado, Reglamento para su aplicación, Decreto 2572/1973, de 5 de octubre y disposiciones concordantes, por este Centro directivo se ha acordado, a propuesta de la Mesa de Contratación del Servicio Central de Suministros con consideración de Junta de Compras de carácter interministerial y de conformidad con el informe emitido por la Comisión Interministerial de Adquisición de Bienes y Servicios de Informática de la Presidencia del Gobierno, como resolución al concurso número 34/83, adjudicar dicho concurso a la oferta presentada por la Empresa «Secoin-sa», por un importe de 16.925.000 pesetas.

Madrid, 27 de diciembre de 1983.—P. D., el Subdirector general de Servicios y Suministros (Resolución de 28 de febrero de 1983), L. F. Conlledo Juega.—122-E.

Resolución de la Dirección General del Patrimonio del Estado —Servicio Central de Suministros— por la que se hace pública la adjudicación del concurso número 30/83, para el suministro de la grabación y verificación de registros con posterior proceso de la información y obtención de características y tablas estadísticas de listados mensuales con presentación de resultados, con destino a la Dirección General de Aviación Civil, del Ministerio de Transportes, Turismo y Comunicaciones.

Remitida por la Junta de Compras del Ministerio de Transportes, Turismo y Comunicaciones petición relativa al suministro de la grabación y verificación de registros con posterior proceso de la información y obtención de características y tablas estadísticas de listados mensuales con presentación de los resultados y efectuados los oportunos trámites para llevar a cabo el citado suministro, de conformidad con lo dispuesto en la Ley de Contratos del Estado, Reglamento para su aplicación, Decreto 2572/1973, de 5 de octubre y disposiciones concordantes, por este Centro directivo se ha acordado, a propuesta de la Mesa de Contratación del Servicio Central de Suministros con consideración de Junta de Compras de carácter interministerial y de conformidad con el informe emitido por la Comisión Interministerial de Adquisición de Bienes y Servicios de Informática de la Presidencia del Gobierno, como resolución al concurso número 30/83, adjudicar dicho concurso a la oferta presentada por la Empresa «Proceso de Datos A-2, S. A.», por un importe de 10.450.000 pesetas.

Madrid, 28 de diciembre de 1983.—P. D., el Subdirector general de Servicios y Suministros (Resolución de 28 de febrero de 1983), L. F. Conlledo Juega.—121-E.

Resolución de la Dirección General del Patrimonio del Estado —Servicio Central de Suministros— por la que se hace pública la adjudicación del concurso número 33/83, para el suministro de un equipo informático, con destino al Instituto Nacional de Investigaciones Agrarias.

Remitida por la Junta de Compras del Instituto Nacional de Investigaciones Agrarias petición relativa al suministro de un equipo informático y efectuados los oportunos trámites para llevar a cabo el citado suministro, de conformidad con lo dispuesto en la Ley de Contratos del Estado, Reglamento para su aplicación, Decreto 2572/1973, de 5 de octubre y disposiciones concordantes, por este Centro directivo se ha acordado, a propuesta de la Mesa de Contratación del Servicio Central de Suministros con consideración de Junta de Compras de carácter interministerial y de conformidad con el informe emitido por la Comisión Interministerial de Adquisición de Bienes y Servicios de Informática de la Presidencia del Gobierno, como resolución al concurso número 33/83, adjudicar dicho concurso a la oferta presentada por la Empresa «Digital Equipment Corporation, Sociedad Anónima», por un importe de 9.000.000 de pesetas.

Madrid, 28 de diciembre de 1983.—P. D., el Subdirector general de Servicio y Suministros (Resolución de 28 de febrero de 1983), L. F. Conlledo Juega.—118-E.

Resolución del Consejo de Dirección del Consorcio para la Gestión e Inspección de las Contribuciones Territoriales de Burgos por la que se hace pública la adjudicación de los trabajos de formación del catastro urbano de diversos municipios.

Por acuerdo del Consejo de Dirección del Consorcio para la Gestión e Inspección de las Contribuciones Territoriales

de Burgos, adoptado el día 21 de diciembre de 1983, se acordó adjudicar definitivamente los trabajos de formación del catastro urbano del municipio de Aranda de Duero, a la Empresa «Ceyd Servicios, Sociedad Anónima».

Lo que se hace público a los efectos oportunos.

Burgos, 21 de diciembre de 1983.—El Delegado de Hacienda-Presidente.—61-E.

Resolución del Consorcio Provincial para la Gestión e Inspección de las Contribuciones Territoriales de Burgos, por la que se hace público el resultado del concurso para la ejecución de los trabajos de formación, conservación y renovación del catastro rústico de los municipios de Arenillas de Villadiego, Cabañas de Esgueva, Cillaperlata, Hermosilla, Piérmigas, Quintanabureba, Redecilla del Camino, Rublacedo de Abajo, Santa Gadea del Cid, Santa María Tajadura y Villamayor de Treviño.

Celebrado el concurso para la adjudicación de los citados trabajos, anunciados en el «Boletín Oficial del Estado», de fecha 23 de noviembre de 1983, y en cumplimiento del artículo 119 del Reglamento General de Contrataciones, se hace saber que dichos trabajos han sido adjudicados a la Empresa «Intertécnica de Valoraciones, S. A.», con un importe de 9.278.724 pesetas.

Lo que se hace público a los efectos oportunos.

Burgos, 22 de diciembre de 1983.—El Delegado de Hacienda-Presidente.—80-E.

Resolución del Patrimonio del Estado de la Delegación de Hacienda de Madrid por la que se anuncia segunda subasta de la finca rústica que se cita.

Se saca a subasta pública por segunda vez para el día 27 de marzo de 1984, a las diez de la mañana, ante la Mesa de la Delegación de Hacienda de Madrid, que con tal fin quedará constituida en el Salón de Actos de dicha Delegación, calle Guzmán el Bueno, 139, la finca rústica propiedad del Estado sita en Anchuelo (Madrid), parcela número 288.

Tipo de subasta: 252.144 pesetas.
Depósito por tomar parte en la subasta: 50.428 pesetas.

El pliego de condiciones que ha de regir la indicada subasta, se encuentra expuesto en el tablón de anuncios de la Delegación de Hacienda, en cuya Sección del Patrimonio del Estado puede ser examinado el título de propiedad.

Madrid, 25 de enero de 1984.—El Abogado del Estado-Jefe.—838-A.

Resolución del Patrimonio del Estado de la Delegación de Hacienda de Madrid por la que se anuncia segunda subasta de una finca rústica.

Se saca a subasta pública por segunda vez para el día 27 de marzo de 1984, a las diez de la mañana, ante la Mesa de la Delegación de Hacienda de Madrid que con tal fin quedará constituida en el Salón de Actos de dicha Delegación, calle Guzmán el Bueno, 139, la finca rústica propiedad del Estado sita en Torres de la Alameda (Madrid), parcela número 386.

Tipo de subasta: 552.973 pesetas.
Depósito para tomar parte en la subasta: 110.594 pesetas.

El pliego de condiciones que ha de regir la indicada subasta, se encuentra expuesto en el tablón de anuncios de la Delegación

de Hacienda, en cuya Sección del Patrimonio del Estado, puede ser examinado el título de propiedad.

Madrid, 26 de enero de 1984.—El Abogado del Estado-Jefe.—837-A.

MINISTERIO DEL INTERIOR

Resolución de la Dirección de la Seguridad del Estado por la que se hace pública la adjudicación de obras de reforma en la Comisaría Provincial de Policía de Palencia.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 37-3.º de la Ley de Contratos del Estado, ha resuelto adjudicar las obras de reforma en la Comisaría Provincial de Palencia, a favor de la Empresa de «Construcciones Salvador, S. A.», en la cantidad de 10.546.007 pesetas.

Lo que se hace público en cumplimiento de lo establecido en el artículo 36 de la vigente Ley de Contratos del Estado.

Madrid, 10 de noviembre de 1983.—El Director de la Seguridad del Estado, Rafael Vera Fernández-Huidobro.—123-E.

MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS Y URBANISMO

Resolución de la Dirección General de Carreteras por la que se hace pública la adjudicación por el sistema de contratación directa de las obras comprendidas en el expediente número BU-RF-128-11.252/83, Burgos.

Visto el expediente de contratación número BU-RF-128-11.252/83, Burgos, Esta Dirección General, por delegación del excelentísimo señor Ministro, de fecha 6 de junio de 1979, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 37.3 de la Ley de Contratos del Estado, ha resuelto adjudicar definitivamente las obras que a continuación se indican:

Burgos.—C-6.319, de Bilbao a Reinos, puntos kilométricos 33,5 al 43,680. Reconstrucción de arcones y cunetas de hormigón. Acondicionamiento de márgenes», a «Vicons, S. A.», en la cantidad de 24.988.000 pesetas que produce en el presupuesto de contrata de 24.988.998 pesetas un coeficiente de adjudicación de 0,999560062.

Madrid, 29 de diciembre de 1983.—El Director general, Enrique Balaguer Camphuis.—349-E.

Resolución de la Dirección General de Carreteras por la que se hace pública la adjudicación por el sistema de contratación directa de las obras comprendidas en el expediente número BU-RF-127-11.253/83, Burgos.

Visto el expediente de contratación número BU-RF-127-11.253/83, Burgos, Esta Dirección General, por delegación del excelentísimo señor Ministro, de fecha 6 de junio de 1979, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 37.3 de la Ley de Contratos del Estado, ha resuelto adjudicar definitivamente las obras que a continuación se indican:

Burgos.—CC-6.318, de Bilbao a Reinos, puntos kilométricos 45,210 al 59,800. Reconstrucción de arcones y cunetas de hormigón. Acondicionamiento de márgenes», a «Yarritu, S. A.», en la cantidad de 24.984.000 pesetas, que produce en el

presupuesto de contrata de 24.999.176 pesetas un coeficiente de adjudicación de 0,999392939.

Madrid, 29 de diciembre de 1983.—El Director general, Enrique Balaguer Camphuis.—350-E.

Resolución de la Dirección General de Obras Hidráulicas por la que se hace público haber sido adjudicada la «Subasta de las obras del saneamiento de Callosa de Segura (Alicante)». 07.303.208/2113.

Esta Dirección General, con esta fecha, ha resuelto:

1.º Considerar fundadamente temeraria la baja ofrecida por «Beyre, S. A.», en la «Subasta de las obras del saneamiento de Callosa de Segura (Alicante)» y denegar la adjudicación definitiva a su favor.

2.º Adjudicar definitivamente la «Subasta de las obras del saneamiento de Callosa de Segura (Alicante)» a «Inmobiliaria Garube, S. A.», en la cantidad de 155.429.715 pesetas, que representa el coeficiente 0,790794598 respecto al presupuesto de contrata de 196.548.782 pesetas y en las demás condiciones que rigen para este contrato.

Lo que comunico a V. S. para su conocimiento y efectos.

Madrid, 22 de diciembre de 1983.—El Director general, P. D., el Jefe del Servicio de Gestión Económica, Santiago Pérez Vicente.—117-E.

Sr. Ingeniero Director de la Confederación Hidrográfica del Segura.

Resolución de la Dirección General de Obras Hidráulicas por la que se hace público haber sido adjudicadas las obras de la subasta del desglosado del de red de distribución y saneamiento de Punta del Hidalgo, término municipal de San Cristóbal de la Laguna (Isla de Tenerife), Santa Cruz de Tenerife. 13.338.453/2111.

Esta Dirección General, con esta fecha, ha resuelto adjudicar definitivamente la subasta del desglosado del de red de distribución y saneamiento de Punta del Hidalgo, término municipal de San Cristóbal de la Laguna (Isla de Tenerife), Santa Cruz de Tenerife, a «Dragados y Construcciones, S. A.», en la cantidad de pesetas 24.588.420, que representa el coeficiente 1, respecto al presupuesto de contrata de 24.588.420 pesetas, y en las demás condiciones que rigen para este contrato.

Lo que comunico a V. S. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. S. muchos años.

Madrid, 23 de diciembre de 1983.—El Director general, P. D., el Jefe del Servicio de Gestión Económica, Santiago Pérez Vicente.—118-E.

Sr. Ingeniero Jefe de la Jefatura de Obras Hidráulicas en Tenerife.

Resolución de la Delegación del Gobierno de la Confederación Hidrográfica del Norte de España por la que se hace público haber sido adjudicadas por el sistema de contratación directa, las obras del proyecto 11/83, acondicionamiento de locales planta sótano de las oficinas de la Confederación Hidrográfica del Norte de España, en Oviedo (Asturias).

Esta Delegación del Gobierno, con esta fecha ha resuelto adjudicar definitivamente, por el sistema de contratación directa, las obras del «Proyecto 11/83 acondicionamiento de locales planta sótano de las oficinas de la Confederación Hidrográfica

del Norte de España en Oviedo (Asturias)», a «Ingeniería y Construcciones Sala Amat, S. A.», en la cantidad de pesetas 6.240.000, en un coeficiente de adjudicación de 1.

Lo que se hace público, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 119 del Reglamento General de Contratación del Estado.

Oviedo, 2 de diciembre de 1983.—El Delegado del Gobierno, Joaquín de Medrano Fuster.—225-E.

Resolución del Instituto para la Promoción Pública de la Vivienda por la que se hace público el resultado del concurso-subasta celebrado para la adjudicación definitiva de las obras de construcción de 24 viviendas en Almenar (Soria).

Celebrado el concurso-subasta para la adjudicación de las obras de construcción de 24 viviendas en Almenar (Soria), anunciado en el «Boletín Oficial del Estado», de fecha 16 de noviembre de 1983, esta Dirección General, en cumplimiento del artículo 119 del Reglamento General de Contratación de Obras del Estado, hace público que dichas obras han sido adjudicadas a la Empresa «Corviam, S. A.», en la cifra de 48.939.932 pesetas.

Madrid, 20 de diciembre de 1983.—El Director general, P. D., el Subdirector general de Promoción Pública, Luis Enrique Miquel Suárez-Inclán.—183-E.

Resolución del Instituto para la Promoción Pública de la Vivienda por la que se hace público el resultado del concurso-subasta celebrado para la adjudicación definitiva de las obras de construcción de 30 viviendas en Santoña (Santander).

Celebrado el concurso-subasta para la adjudicación de las obras de construcción de 30 viviendas en Santoña (Santander), anunciado en el «Boletín Oficial del Estado» de fecha 18 de noviembre de 1983, esta Dirección General, en cumplimiento del artículo 119 del Reglamento General de Contratación de Obras del Estado, hace público que dichas obras han sido adjudicadas a la Empresa «Dragados y Construcciones, S. A.», en la cifra de setenta y dos millones quinientas cincuenta y ocho mil seiscientos sesenta y cinco (72.558.065) pesetas.

Madrid, 20 de diciembre de 1983.—El Director general, P. D., el Subdirector general de Promoción Pública, Luis Miquel Suárez-Inclán.—173-E.

Resolución del Instituto para la Promoción Pública de la Vivienda por la que se hace pública la adjudicación definitiva de las obras de reparaciones en el barrio de La Estrella, de 600 viviendas, en Albacete. Expediente AB-83-203.

En cumplimiento del artículo 119 del Reglamento General de Contratación del Estado, esta Dirección General hace público que las obras de reparaciones en el barrio de La Estrella, de 600 viviendas, en Albacete, han sido adjudicadas directamente a favor de la Empresa «Cubiertas y MZOV, S. A.», en la cantidad de 12.170.000 pesetas.

Madrid, 20 de diciembre de 1983.—El Director general, P. D., el Subdirector general de Administración y Conservación, José Luis Mas García.—188-E.

Resolución del Instituto para la Promoción Pública de la Vivienda por la que se hace público el resultado del concurso-subasta celebrado para la adjudicación definitiva de las obras de construcción de 60 viviendas en Huerta de Valdecarábanos (Toledo).

Celebrado el concurso-subasta para la adjudicación de las obras de construcción

de 60 viviendas en Huerta de Valdecarábanos (Toledo), anunciado en el «Boletín Oficial del Estado» de fecha 18 de noviembre de 1983, esta Dirección General, en cumplimiento del artículo 119 del Reglamento de Contratación de Obras del Estado, hace público que dichas obras han sido adjudicadas a la Empresa «Garre y Ros, S. A.», en la cifra de sesenta millones trescientas noventa y siete mil seiscientos setenta y ocho (60.397.678) pesetas.

Madrid, 20 de diciembre de 1983.—El Director general, P. D., el Subdirector general de Promoción Pública, Luis Miquel Suárez-Inclán.—174-E.

Resolución del Instituto para la Promoción Pública de la Vivienda por la que se hace público el resultado del concurso-subasta celebrado para la adjudicación definitiva de las obras de construcción de 112 viviendas en Vall D'Uxó (Castellón).

Celebrado el concurso-subasta para la adjudicación de las obras de construcción de 112 viviendas en Vall D'Uxó (Castellón), anunciado en el «Boletín Oficial del Estado» de fecha 12 de noviembre de 1983, esta Dirección General, en cumplimiento del artículo 119 del Reglamento General de Contratación de Obras del Estado, hace público que dichas obras han sido adjudicadas a la Empresa «Izehus, S. A.», en la cifra de ciento setenta y seis millones novecientos treinta y una mil cuatrocientas cincuenta (176.931.450) pesetas.

Madrid, 20 de diciembre de 1983.—El Director general, P. D., el Subdirector general de Promoción Pública, Luis Miquel Suárez-Inclán.—175-E.

Resolución del Instituto para la Promoción Pública de la Vivienda por la que se hace público el resultado del concurso-subasta celebrado para la adjudicación definitiva de las obras de construcción de 24 viviendas en Laredo (Santander).

Celebrado el concurso-subasta para la adjudicación de las obras de construcción de 24 viviendas en Laredo (Santander), anunciado en el «Boletín Oficial del Estado» de fecha 18 de noviembre de 1983, esta Dirección General, en cumplimiento del artículo 119 del Reglamento General de Contratación de Obras del Estado, hace público que dichas obras han sido adjudicadas a la Empresa «Dragados y Construcciones, S. A.», en la cifra de cincuenta y dos millones cincuenta y cuatro mil cuarenta y cuatro (52.054.044) pesetas.

Madrid, 20 de diciembre de 1983.—El Director general, P. D., el Subdirector general de Promoción Pública, Luis Miquel Suárez-Inclán.—176-E.

Resolución del Instituto para la Promoción Pública de la Vivienda por la que se hace público el resultado del concurso-subasta celebrado para la adjudicación definitiva de las obras de construcción de 148 viviendas en el polígono «Ofra», de Santa Cruz de Tenerife.

Celebrado el concurso-subasta para la adjudicación de las obras de construcción de 148 viviendas en el polígono «Ofra», de Santa Cruz de Tenerife, anunciado en el «Boletín Oficial del Estado» de fecha 18 de noviembre de 1983, esta Dirección General, en cumplimiento del artículo 119 del Reglamento General de Contratación de Obras del Estado, hace público que dichas obras han sido adjudicadas a la Empresa «Hispano Alemana de Construcciones, S. A.», en la cifra de

trescientos cincuenta y seis millones ochocientas noventa y seis mil setecientas setenta (356.896.770) pesetas.

Madrid, 20 de diciembre de 1983.—El Director general, P. D., el Subdirector general de Promoción Pública, Luis Miquel Suárez-Inclán.—177-E.

Resolución del Instituto para la Promoción Pública de la Vivienda por la que se hace público el resultado del concurso-subasta celebrado para la adjudicación definitiva de las obras de construcción de 96 viviendas en Pedro Muñoz (Ciudad Real).

Celebrado el concurso-subasta para la adjudicación de las obras de construcción de 96 viviendas en Pedro Muñoz (Ciudad Real), anunciado en el «Boletín Oficial del Estado» de fecha 16 de noviembre de 1983, esta Dirección General, en cumplimiento del artículo 119 del Reglamento General de Contratación de Obras del Estado, hace público que dichas obras han sido adjudicadas a la Empresa «Temca, Sociedad Anónima», en la cifra de ciento sesenta millones ochocientos sesenta y cuatro mil treinta y cuatro (160.864.034) pesetas.

Madrid, 20 de diciembre de 1983.—El Director general, P. D., el Subdirector general de Promoción Pública, Luis Miquel Suárez-Inclán.—180-E.

Resolución del Instituto para la Promoción Pública de la Vivienda por la que se hace público el resultado del concurso-subasta celebrado para la adjudicación definitiva de las obras de construcción de 132 viviendas en Daimiel (Ciudad Real).

Celebrado el concurso-subasta para la adjudicación de las obras de construcción de 132 viviendas en Daimiel (Ciudad Real), anunciado en el «Boletín Oficial del Estado» de fecha 12 de noviembre de 1983, esta Dirección General, en cumplimiento del artículo 119 del Reglamento General de Contratación de Obras del Estado, hace público que dichas obras han sido adjudicadas a la Empresa «Corsán, Sociedad Anónima», en la cifra de doscientas diecinueve millones setenta y cinco mil seiscientos cincuenta y cuatro (219.075.654) pesetas.

Madrid, 20 de diciembre de 1983.—El Director general, P. D., el Subdirector general de Promoción Pública, Luis Miquel Suárez-Inclán.—181-E.

Resolución del Instituto para la Promoción Pública de la Vivienda por la que se hace pública la adjudicación definitiva de las obras de construcción de un proyecto complementario de urbanización y adaptación de 28 locales comerciales en el polígono «Pan y Guindas», de Palencia.

En cumplimiento del artículo 11 del Reglamento General de Contratación de Obras del Estado, esta Dirección General hace público que las obras del proyecto complementario de urbanización y adaptación de 28 locales comerciales en el polígono «Pan y Guindas», de Palencia, han sido adjudicadas directamente a la Empresa «Balsa, S. A.», en la cifra de veinte millones novecientos ochenta y un mil ciento cincuenta y siete (20.981.157) pesetas.

Madrid, 21 de diciembre de 1983.—El Director general, P. D., el Subdirector general de Promoción Pública, Luis Enrique Miquel Suárez-Inclán.—185-E.

Resolución del Instituto para la Promoción Pública de la Vivienda por la que se hace público el resultado del concurso-subasta celebrado para la adjudicación de las obras de construcción de 50 viviendas en Las Cabezas de San Juan (Sevilla).

Celebrado el concurso-subasta para la adjudicación de las obras de construcción de 50 viviendas en Las Cabezas de San Juan (Sevilla), anunciado en el «Boletín Oficial del Estado» de 29 de octubre de 1983, esta Dirección General, en cumplimiento del artículo 119 del Reglamento General de Contratación de Obras del Estado hace público que dichas obras han sido adjudicadas a la Empresa «Dragados y Construcciones, S. A.», en la cifra de noventa y cuatro millones ochocientos cuarenta y cuatro mil cuatrocientas noventa y cuatro (94.844.494) pesetas.

Madrid, 21 de diciembre de 1983.—El Director general, P. D., el Subdirector general de Promoción Pública, Luis Enrique Miquel Suárez-Inclán.—172-E.

Resolución del Instituto para la Promoción Pública de la Vivienda por la que se hace público el resultado del concurso-subasta celebrado para la adjudicación definitiva de las obras de construcción de 29 viviendas en Hornachos (Badajoz).

Celebrado el concurso-subasta para la adjudicación de las obras de construcción de 29 viviendas en Hornachos (Badajoz), anunciado en el «Boletín Oficial del Estado» de fecha 16 de noviembre de 1983, esta Dirección General, en cumplimiento del artículo 119 del Reglamento General de Contratación de Obras del Estado, hace público que dichas obras han sido adjudicadas a la Empresa «Cimesco, S. A.», en la cifra de 56.201.892 pesetas.

Madrid, 21 de diciembre de 1983.—El Director general, P. D., el Subdirector general de Promoción Pública, Luis Enrique Miquel Suárez-Inclán.—171-E.

Resolución del Instituto para la Promoción Pública de la Vivienda por la que se hace pública la adjudicación definitiva de las obras de reparaciones en el grupo «San Pedro» de 50 viviendas, en Valverde (Santa Cruz de Tenerife). Expediente TF-83-618.

En cumplimiento del artículo 119 del Reglamento General de Contratación del Estado, esta Dirección General hace público que las obras de reparaciones en el grupo «San Pedro», de 50 viviendas, en Valverde (Santa Cruz de Tenerife), han sido adjudicadas directamente a favor de la Empresa «Cubiertas y MZOV, Sociedad Anónima», en la cantidad de 11.914.133 pesetas.

Madrid, 22 de diciembre de 1983.—El Director general, P. D., el Subdirector general de Administración y Conservación, José Luis Mas García.—186-E.

Resolución del Instituto para la Promoción Pública de la Vivienda por la que se hace público el resultado del concurso-subasta celebrado para la adjudicación definitiva de las obras de construcción de 87 viviendas en Carcagente (Valencia).

Celebrado el concurso-subasta para la adjudicación de las obras de construcción de 87 viviendas en Carcagente (Valencia), anunciado en el «Boletín Oficial del Estado», de fecha 29 de octubre de 1983, esta Dirección General, en cumplimiento del artículo 119 del Reglamento General de Contratación de Obras del Estado hace público que dichas obras han sido adjudicadas a la Empresa «Dragados y Construcciones, S. A.», en la cifra de cien-

to treinta y dos millones trescientas ochenta y dos mil doscientas cincuenta y siete (132.382.257) pesetas.

Madrid, 22 de diciembre de 1983.—El Director general, P. D., el Subdirector general de Promoción Pública, Luis Miguel Suárez-Inclán.—170-E.

Resolución del Instituto para la Promoción Pública de la Vivienda por la que se hace pública la adjudicación definitiva de las obras de reparaciones generales en el grupo «Alboraya», de 130 viviendas, en Valencia. Expediente V-83-316.

En cumplimiento del artículo 119 del Reglamento General de Contratación del Estado, esta Dirección General hace público que las obras de reparaciones generales en el grupo «Alboraya», de 130 viviendas, en Valencia, han sido adjudicadas directamente a favor de la Empresa «Edifesa», en la cantidad de 14.812.256 pesetas.

Madrid, 27 de diciembre de 1983.—El Director general, P. D., el Subdirector general de Administración y Conservación, José Luis Mas García.—190-E.

Resolución del Instituto para la Promoción Pública de la Vivienda por la que se hace pública la adjudicación definitiva de las obras de reparación de saneamiento y electricidad en el grupo «Paseo del Mar (A)», en Valencia. Expediente V-83-308.

En cumplimiento del artículo 119 del Reglamento General de Contratación del Estado, esta Dirección General hace público que las obras de reparación de saneamiento y electricidad en el grupo «Paseo del Mar (A)», en Valencia, han sido adjudicadas directamente a favor de la Empresa «Dragados y Construcciones, Sociedad Anónima», en la cantidad de 47.737.643 pesetas.

Madrid, 27 de diciembre de 1983.—El Director general, P. D., el Subdirector general de Administración y Conservación, José Luis Mas García.—189-E.

Resolución del Instituto para la Promoción Pública de la Vivienda por la que se hace pública la adjudicación definitiva de las obras de reparaciones en el grupo «Juan Salazar Ortiz», de 100 viviendas, en Arrecife de Lanzarote (Las Palmas de Gran Canaria). Expediente GC-83-606.

En cumplimiento del artículo 119 del Reglamento General de Contratación del Estado, esta Dirección General hace público que las obras de reparaciones en el grupo «Juan Salazar Ortiz», de 100 viviendas, en Arrecife de Lanzarote (Las Palmas de Gran Canaria), han sido adjudicadas directamente a favor de la Empresa «Cubiertas y MZOV, S. A.», en la cantidad de 7.116.580 pesetas.

Madrid, 27 de diciembre de 1983.—El Director general, P. D., el Subdirector general de Administración y Conservación, José Luis Mas García.—191-E.

Resolución del Instituto para la Promoción Pública de la Vivienda por la que se hace pública la adjudicación definitiva de las obras de reparaciones de 19 viviendas en el grupo «Virgen de los Desamparados» de 712 viviendas, en Valencia. Expediente V-83-305.

En cumplimiento del artículo 119 del Reglamento General de Contratación del Estado, esta Dirección General hace público que las obras de reparaciones de 19 viviendas en el grupo «Virgen de los Desamparados», de 712 viviendas en Valencia, han sido adjudicadas directamente

a favor de la Empresa «Dragados y Construcciones, Sociedad Anónima», en la cantidad de 46.788.219 pesetas.

Madrid, 27 de diciembre de 1983.—El Director general, P. D., el Subdirector general de Administración y Conservación, José Luis Mas García.—192-E.

Resolución del Instituto para la Promoción Pública de la Vivienda por la que se hace pública la adjudicación definitiva de las obras de reparaciones de 14 viviendas, planta baja e instalaciones generales de electricidad, de 600 viviendas en Valencia. Expediente V-83-304.

En cumplimiento del artículo 119 del Reglamento General de Contratación del Estado, esta Dirección General hace público que las obras de reparación de 14 viviendas, planta baja, e instalaciones generales de electricidad de 600 viviendas en Valencia, han sido adjudicadas directamente a favor de la Empresa «Dragados y Construcciones, S. A.», en la cantidad de 47.635.002 pesetas.

Madrid, 27 de diciembre de 1983.—El Director general, P. D., el Subdirector general de Administración y Conservación, José Luis Mas García.—193-E.

Resolución del Instituto para la Promoción Pública de la Vivienda por la que se hace pública la adjudicación definitiva de las obras de reparaciones generales en el grupo «Los Palmerales», de 100 viviendas en Elche (Alicante). Expediente A-83-203.

En cumplimiento del artículo 119 del Reglamento General de Contratación del Estado, esta Dirección General hace público que las obras de reparaciones generales en el grupo «Los Palmerales», de 100 viviendas en Elche (Alicante), han sido adjudicadas directamente a favor de la Empresa «Dragados y Construcciones, Sociedad Anónima», en la cantidad de 36.095.500 pesetas.

Madrid, 27 de diciembre de 1983.—El Director general, P. D., el Subdirector general de Administración y Conservación, José Luis Mas García.—194-E.

Resolución del Instituto para la Promoción Pública de la Vivienda por la que se hace pública la adjudicación definitiva de las obras de reparaciones generales en el grupo «Los Palmerales», de 148 viviendas en Elche (Alicante). Expediente A-83-202.

En cumplimiento del artículo 119 del Reglamento General de Contratación del Estado, esta Dirección General hace público que las obras de reparaciones generales en el grupo «Los Palmerales», de 148 viviendas en Elche (Alicante), han sido adjudicadas directamente a favor de la Empresa «Dragados y Construcciones, Sociedad Anónima», en la cantidad de 40.774.900 pesetas.

Madrid, 27 de diciembre de 1983.—El Director general, P. D., el Subdirector general de Administración y Conservación, José Luis Mas García.—195-E.

Resolución del Instituto para la Promoción Pública de la Vivienda por la que se hace pública la adjudicación definitiva de las obras de reparaciones de plantas bajas en el grupo «Martín Alvarez Pinzón», de 120 viviendas en Huelva. Expediente H-83 617.

En cumplimiento del artículo 119 del Reglamento General de Contratación del Estado, esta Dirección General hace público que las obras de reparaciones de plantas bajas en el grupo «Martín Alvarez Pinzón», de 120 viviendas, en Huelva, han sido adjudicadas directamente a favor del

contratista don José Fuentes Ortega, en la cantidad de 21.587.100 pesetas.

Madrid, 29 de diciembre de 1983.—El Director general, P. D., el Subdirector general de Administración y Conservación, José Luis Mas García.—184-E.

Resolución del Comité Ejecutivo de la Junta del Puerto de Santander por la que se hace pública la adjudicación definitiva del concurso-subasta para la ejecución de las obras del proyecto de «Muelle número 7 del espigón Norte de Raos».

Por acuerdo del Comité Ejecutivo de esta Junta, en su sesión celebrada en el día de la fecha, se ha adjudicado definitivamente el concurso-subasta para la ejecución de las obras del proyecto de referencia a «Dragados y Construcciones, Sociedad Anónima», en la cantidad de doscientos cuarenta y ocho millones novecientos ochenta y siete mil doscientas setenta y siete (248.987.277) pesetas, lo que representa una baja respecto al presupuesto de contrata aprobado de noventa y siete millones cuatrocientas setenta y nueve mil ciento veintiocho (97.479.128) pesetas.

Santander, 20 de diciembre de 1983.—El Presidente, Miguel Angel Pesquera González.—El Secretario, Javier Hergueta de Garamendi.—17.700-E.

MINISTERIO DE EDUCACION Y CIENCIA

Resolución del Consejo Superior de Investigaciones Científicas por la que se declara desierto el concurso convocado para el suministro de una ultracentrifuga preparativa con destino al Instituto de Agroquímica y Tecnología de Valencia, dependiente de este Organismo.

Vista el acta de la Mesa de Contratación del concurso verificado el día 20 de diciembre para la adjudicación del suministro de una ultracentrifuga preparativa con destino al Instituto de Agroquímica y Tecnología de Valencia;

Resultando que la Comisión Asesora que ha examinado las características técnicas de las ofertas presentadas ha emitido informe en el que manifiesta que ninguna de éstas reúne todas las especificaciones técnicas exigidas en el pliego de cláusulas técnicas.

En consecuencia y de conformidad con las normas establecidas por el Reglamento General de Contratos del Estado (Decreto 3410/1975, de 25 de noviembre), y demás disposiciones de aplicación, a la vista del informe anteriormente mencionado.

Esta Presidencia acordó declarar desierto el concurso de referencia, por lo que, de acuerdo con lo preceptuado en el artículo 247,6 de la Ley de Bases de Contratos del Estado la adjudicación de referencia podría ser efectuada por el sistema de adjudicación directa.

Madrid, 21 de diciembre de 1983.—El Presidente, José Elguero Bertolini.—362-E.

Resolución del Consejo Superior de Investigaciones Científicas, por la que se aprueba la adjudicación de los servicios de limpieza en los locales de la sede central de este Organismo.

Vista el acta de la Mesa de Contratación del concurso verificado el día 20 de diciembre de 1983 para la adjudicación de los servicios de limpieza en los locales de la sede central del Consejo Superior de Investigaciones Científicas, así como el informe y propuesta de la Comisión Asesora.

Resultando que la Comisión Asesora que ha examinado las características técnicas ha emitido informe y propuesta a favor de la Empresa «Limpiezas Royca».

En consecuencia y de conformidad con las normas establecidas por el Reglamento General de Contratos del Estado (Decreto 3410/1975, de 25 de noviembre), y demás disposiciones de aplicación, y no habiéndose presentado reclamación alguna, a la vista del informe anteriormente mencionado, esta Presidencia acordó la adjudicación a la Empresa «Limpiezas Royca, S. L.», con domicilio en avenida Pablo Iglesias, 24, Madrid-3, en el precio ofertado de cuatro millones ciento trece mil seiscientos noventa y dos (4.113.692) pesetas.

Madrid, 2 de enero de 1984.—El Presidente, José Elguero Bertolini.—217-E.

Resolución del Consejo Superior de Investigaciones Científicas, por la que se aprueba la adjudicación de la edición de seis números de la Revista «Anales de Edafología y Agrobiología», con destino al Instituto Nacional de Edafología y Agrobiología «José María Albareda», dependiente de este Organismo.

Vista el acta de la Mesa de Contratación del concurso verificado el día 20 de diciembre para la adjudicación de la edición de seis números de la Revista «Anales de Edafología y Agrobiología», con destino al Instituto Nacional de Edafología y Agrobiología «José María Albareda», así como el informe y propuesta de la Comisión Asesora.

Resultando que la Comisión Asesora que ha examinado las características técnicas ha emitido informe y propuesta a favor de la Empresa «Gráficas Aragón, Sociedad Anónima».

En consecuencia y de conformidad con las normas establecidas por el Reglamento General de Contratos del Estado (Decreto 3410/1975, de 25 de noviembre), y demás disposiciones de aplicación, y no habiéndose presentado reclamación alguna, a la vista del informe anteriormente mencionado, esta Presidencia acordó la adjudicación a la Empresa «Gráficas Aragón, S. A.», con domicilio en polígono industrial «Los Angeles», calle de los Herberos, 14, nave 9, Getafe (Madrid), en el precio ofertado de cinco millones trescientas sesenta y siete mil trescientas dieciocho (5.367.318) pesetas.

Madrid, 2 de enero de 1984.—El Presidente, José Elguero Bertolini.—216-E.

Resolución del Consejo Superior de Investigaciones Científicas, por la que se aprueba la adjudicación de los servicios de limpieza en los locales del Instituto de Edafología y Biología Vegetal, dependiente de este Organismo.

Vista el acta de la Mesa de Contratación del concurso verificado el día 20 de pasado diciembre para la adjudicación de los servicios de limpieza en los locales del Instituto de Edafología y Biología Vegetal, así como el informe y propuesta de la Comisión Asesora.

Resultando que la Comisión Asesora que ha examinado las características técnicas ha emitido informe y propuesta a favor de la Empresa «Limpiezas Lux, Sociedad Anónima».

En consecuencia y de conformidad con las normas establecidas por el Reglamento General de Contratos del Estado (Decreto 3410/1975, de 25 de noviembre), y demás disposiciones de aplicación, y no habiéndose presentado reclamación alguna, a la vista del informe anteriormente mencionado, esta Presidencia acordó la adjudicación a la Empresa «Limpiezas Lux, S. A.», con domicilio en Batalla del Salado, 37, Madrid-7, en el precio ofer-

tado de tres millones quinientas sesenta y nueve mil doscientas ochenta (3.569.280) pesetas.

Madrid, 3 de enero de 1984.—El Presidente, José Elguero Bertolini.—218-E.

Resolución de la Dirección Provincial de Madrid por la que se hacen públicas las adjudicaciones definitivas de varios contratos de obras.

A los efectos previstos en el artículo 38 de la Ley de Contratos del Estado y 119 de su Reglamento,

Esta Dirección Provincial ha acordado hacer pública la Resolución de 20 de diciembre de 1983, por la que se adjudican, por el sistema de contratación directa, los contratos de obras que a continuación se relacionan:

Nivel EP

Obras: C. P. de Moralarzal. Importe: 5.881.458,78 pesetas. Contratista: «Brupe-sa, S. L.».

Nivel EGB

Obras: C. P. Infanta Elena de Ciempozuelos. Importe: 5.417.022,10 pesetas. Contratista: «Goypesa, S. A.».

Nivel BUP

Obras: I. B. San Isidoro de Madrid. Importe: 4.527.991 pesetas. Contratista: «Coesga, S. A.».

Nivel FP

Obras: José Entrena Cuesta de Madrid. Importe: 8.397.763,40 pesetas. Contratista: «Calpu, S. A.».

Nivel FP

Obras: Príncipe Felipe de Madrid. Importe: 4.001.605,50 pesetas. Contratista: «Calpu, S. A.».

Madrid, 20 de diciembre de 1983.—El Director provincial, Gonzalo Junoy García de Viedma.—295-E.

Resolución de la Dirección Provincial de Madrid por la que se hace pública la adjudicación definitiva de un contrato de obra.

A los efectos previstos en el artículo 38 de la Ley de Contratos del Estado y 119 de su Reglamento,

Esta Dirección Provincial ha acordado hacer pública la Resolución de 27 de diciembre de 1983 por la que se adjudica, por el sistema de contratación directa, el siguiente contrato de obra:

Obra: C. P. calle Estudio de Aravaca (Madrid). Importe: 26.261.199,53 pesetas. Contratista: «Contratas Centro, S. A.».

Madrid, 27 de diciembre de 1983.—El Director provincial, Gonzalo Junoy y García de Viedma.—296-E.

Resolución de la Delegación Provincial de la Junta de Construcciones, Instalaciones y Equipo Escolar de Santa Cruz de Tenerife por la que se hacen públicas las adjudicaciones definitivas de varios contratos de obras.

A los efectos previstos en el artículo 38 de la Ley de Contratos del Estado y 119 de su Reglamento,

Esta Delegación Provincial de la Junta de Construcciones, Instalaciones y Equipo Escolar de Santa Cruz de Tenerife ha acordado hacer pública la resolución de 29 de noviembre de 1983, por la que se adjudica definitivamente los contratos de obras que a continuación se relacionan:

Construcción de dos unidades de Preescolar en Tigaiga, los Realejos, a favor de los Vinos, a favor de la Empresa «Policarpo Rodríguez Pérez», por un importe de 5.750.270 pesetas.

Construcción de dos unidades de Preescolar en Tigaiga, Los Realejos, a favor de la Empresa «Construcciones Isla Verde, S. A.» por un importe de 7.595.455 pesetas.

Construcción de dos unidades de Preescolar en San Sebastián de la Gomera, a favor de la Empresa «Marcelino Herrera Cubas», por un importe de 6.381.644 pesetas.

Construcción de dos unidades de Preescolar en Barranco Grande, Santa Cruz de Tenerife, a favor de la Empresa «Constructora H. Fronpeca, S. L.», por un importe de 6.255.000 pesetas.

Construcción de dos unidades de Preescolar en Tigaday-Valverde del Hierro, a favor de la Empresa «Constructora H. Fronpeca, S. L.», por un importe de pesetas 6.500.000.

Reforma general en el Colegio Nacional «Galván», de las Casas de Breña Alta, a favor de la Empresa «Miguel Hernández Ventura», por un importe de 8.949.215 pesetas.

Construcción de cuatro unidades de Preescolar en Salud Alto-Santa Cruz de Tenerife, a favor de la Empresa «Conservaciones y Obras, S. A.», por un importe de 10.363.627 pesetas.

Construcción de cuatro unidades de Preescolar en Fátima Güimar, a favor de la Empresa «Conservaciones y Obras, Sociedad Anónima», por un importe de 15.041.282 pesetas.

Construcción de cuatro unidades de Preescolar en La Verdellada-La Laguna, a favor de la Empresa «Conservaciones y Obras, S. A.», por un importe de pesetas 12.047.814.

Construcción de tres unidades de Preescolar, en el Colegio Nacional «Leoncio Rodríguez», de El Rosario, a favor de la Empresa «Construcciones Isla Verde, Sociedad Anónima», por un importe de pesetas 8.705.780.

Construcción de cuatro unidades de Preescolar, en Aguagarcía-Tacoronte, a favor de la Empresa «Martín Alonso Perdomo», por un importe de 11.322.334 pesetas.

Construcción de tres unidades de Preescolar, en Tosca de Ana María-Santa Ursula, a favor de la Empresa «Construcciones Isla Verde, S. A.», por un importe de 8.391.900 pesetas.

Construcción de una unidad de Preescolar en Los Llanos de Aridane, a favor de la Empresa «Ángel Paz y Paz», por un importe de 5.626.755 pesetas.

Construcción de ocho unidades de EGB en La Montañeta-Los Realejos, a favor de la Empresa «González Machado, Sociedad Limitada», por un importe de pesetas 41.687.294.

Reforma general en el Colegio Nacional «Carrero Blanco», de Granadilla, a favor de la Empresa «Conservaciones y Obras, Sociedad Anónima», por un importe de 7.734.272 pesetas.

Reforma general en el Colegio Nacional «Agustín Espinosa», de Los Realejos, a favor de la Empresa «Onofre Rodríguez Gómez», por un importe de 7.771.876 pesetas.

Pabellón cubierto, 1.ª fase, en la Universidad Laboral de La Laguna, a favor de la Empresa «Conservaciones y Obras, Sociedad Anónima», por un importe de 6.872.994 pesetas.

Residencia de Educación Especial en Los Llanos de Aridane, a favor de la Empresa «Huarte y Cía., S. A.», por un importe de 26.269.000 pesetas.

Residencia de Educación Especial en Mirca, Santa Cruz de la Palma, a favor de la Empresa «Huarte y Cía., S. A.» por un importe de 26.739.000 pesetas.

Salón de actos y talleres en el Centro de Formación Profesional de La Orotava,

a favor de la Empresa «Construcciones Loycasa», por un importe de 43.945.000 pesetas.

Santa Cruz de Tenerife, 29 de noviembre de 1983.—La Delegada provincial, María Jesús Serviá Reymundo.—77-E.

Resolución de la Universidad de Oviedo por la que se hace público el resultado de los concursos convocados por esta Universidad para adjudicar la contratación de los servicios de limpieza de diversos centros de la misma.

El Rectorado de la Universidad de Oviedo ha resuelto adjudicar a la Empresa licitadora Palmira Bermejo Martín «Limpiezas Leo», los concursos publicados en el «Boletín Oficial del Estado» número 275, de fecha 17 de noviembre de 1983, para contratar los servicios de limpieza de los distintos edificios e instalaciones de los Centros siguientes: Facultades de Ciencias Económicas y de Geografía e Historia, por el importe ofertado de seis millones ciento treinta y tres mil doscientas (6.133.200) pesetas. Facultad de Medicina por el importe ofertado de siete millones trescientas cincuenta y ocho mil seiscientos setenta y tres (7.358.673) pesetas.

Oviedo, 21 de diciembre de 1983.—El Rector.—226-E.

MINISTERIO DE INDUSTRIA Y ENERGIA

Resolución del Instituto Geológico y Minero de España por la que se hace público el resultado del concurso convocado por este Organismo para adjudicar la contratación de los trabajos correspondiente para el «Proyecto estudio de las posibilidades de turbas nacionales para la agricultura española».

La Dirección del Instituto Geológico y Minero de España ha resuelto adjudicar a la Sociedad licitadora «Informes y Proyectos, S. A.» (INYPISA), por el importe ofertado de seis millones setecientos diez mil (6.710.000) pesetas, el concurso publicado en el «Boletín Oficial del Estado» número 265, de fecha 5 de noviembre de 1983, para contratar la ejecución del «Proyecto estudio de las posibilidades de turbas nacionales para la agricultura española».

Madrid, 30 de diciembre de 1983.—El Director, José Enrique Azcárate Martín. 412-E.

Resolución de la Dirección Provincial de Albacete por la que se convoca concurso público de registros mineros que han quedado francos dentro de esta provincia.

La Dirección Provincial del Ministerio de Industria y Energía en Albacete hace saber que como consecuencia de la caducidad de los registros mineros que a continuación se detallan quedaron francos sus terrenos,

Esta Dirección Provincial, en aplicación del artículo 53 de la Ley de Minas de 21 de julio de 1973, convoca concurso de los comprendidos en esta provincia y, en su caso, quedan incluidas aquellas cuadrículas que comprendidas entre más de una provincia, su mayor superficie pertenece a esta de Albacete, con expresión de número, nombre, mineral, superficie y términos municipales:

- 1.018. «Carraspa». Lignito. 3.159 cuadrículas. Alborea y otros.
- 1.262. «Surestecillo». Falsa ágata. 37 hectáreas. Molninos.

- 1.266. «Ermitas». Falsa ágata. 18 hectáreas. Molinicos.
- 1.278. «Mina San Vicente». Cuarzo. 1.200 hectáreas. Caudete.
- 1.298. «Tarazona M.». Carbón. 3276 cuadrículas La Roda y otros.
- 1.297. «La Roda». Carbón. 3.276 cuadrículas. La Roda y otros.
- 1.298. «Albacete-Bis». Carbón. 2.430 cuadrículas. Albacete y otros.
- 1.360. «Mediterráneo». Yeso. 15 cuadrículas. Almansa.

Las solicitudes se ajustarán a lo establecido en el artículo 72 del Reglamento General para el Régimen de la Minería de 25 de agosto de 1978 («Boletín Oficial del Estado» de 11 y 12 de diciembre) y artículo 11 de la Ley de Modificación de la Ley de Minas de 5 de noviembre de 1980 («Boletín Oficial del Estado» de 21 de noviembre), y se presentarán en esta Dirección Provincial del Ministerio de Industria y Energía (avenida de España, número 25), en las horas de Registro de nueve a trece, durante el plazo de dos meses, contados a partir del día siguiente al de la presente publicación. La Mesa de apertura de solicitudes se constituirá a las doce horas de la mañana del día siguiente hábil a la expiración del plazo anteriormente citado. Caso de que el día que corresponda efectuar la apertura sea sábado se efectuará ésta el primer día hábil siguiente. Obran en esta Dirección Provincial, a disposición de los interesados, durante las horas de oficina, los datos relativos a la situación geográfica de la superficie sometida a concurso. Podrán asistir a la apertura de pliegos quienes hubiesen presentado peticiones.

Albacete, 16 de noviembre de 1983.—El Director provincial, Pablo Hidalgo Gasch. 383-E.

Resolución de la Dirección Provincial de Avila por la que se convoca concurso público de registros mineros que han quedado francos dentro de esta provincia.

La Dirección Provincial del Ministerio de Industria y Energía en Avila hace saber que como consecuencia de la caducidad de los registros mineros que a continuación se detallan quedaron francos sus terrenos,

Esta Dirección Provincial, en aplicación del artículo 53 de la Ley de Minas de 21 de julio de 1973 convoca concurso de los comprendidos en esta provincia y, en su caso, quedan incluidas aquellas cuadrículas que comprendidas entre más de una provincia, su mayor superficie pertenece a esta de Avila, con expresión de número, nombre, mineral, superficie y términos municipales:

687. «Madela». Turba. 834 hectáreas. Navalperal de Pinares y Las Navas del Marqués.
946. «Campo Azalvaro». Recursos de la Sección C). 495 cuadrículas. Aldeavieja, Urraca Miguel y Ojos Albos.
- 5.699. «Río Aimar». Recursos de la Sección C). 2.610 cuadrículas. Gimialcón.
- 5.700. «Río Tormes». Recursos de la Sección C). 3.105 cuadrículas. Gimialcón, Gallegos de Sobrinos, Cabezas del Villar, S. Miguel de Serrezuela, Diego del Carpio, S. Gargia de Ingelmos y Martínez.

Las solicitudes se ajustarán a lo establecido en el artículo 72 del Reglamento General para el Régimen de la Minería de 25 de agosto de 1978 («Boletín Oficial del Estado» de 11 y 12 de diciembre) y artículo 11 de la Ley de Modificación de la Ley de Minas de 5 de noviembre de 1980 («Boletín Oficial del Estado» de 21 de noviembre) y se presentarán en esta Dirección Provincial del Ministerio de Industria y Energía (calle Circuito de San Pedro, número 4), en las horas de

Registro, de nueve treinta a trece treinta, durante el plazo de dos meses, contados a partir del día siguiente al de la presente publicación. La Mesa de apertura de solicitudes se constituirá a las doce horas de la mañana del día siguiente hábil a la expiración del plazo anteriormente citado. Caso de que el día que corresponda efectuar la apertura sea sábado se efectuará ésta el primer día hábil siguiente. Obran en esta Dirección Provincial a disposición de los interesados, durante las horas de oficina, los datos relativos a la situación geográfica de la superficie sometida a concurso. Podrán asistir a la apertura de pliegos quienes hubiesen presentado peticiones.

Avila, 29 de abril de 1983.—El Director provincial, Felipe García Cordero.—385-E.

MINISTERIO DE AGRICULTURA, PESCA Y ALIMENTACION

Resolución del Instituto Nacional de Reforma y Desarrollo Agrario (Jefatura Provincial de Valladolid) sobre adjudicación de las obras de camino de la Santa Espina a San Cebrían de Mazote (Valladolid). Expediente número 34.286.

Esta Jefatura Provincial, en uso de las facultades delegadas por el Presidente del IRYDA, en fecha 20 de noviembre de 1980, ha tenido a bien adjudicar, por contratación directa, las obras del camino de la Santa Espina a San Cebrían de Mazote (Valladolid), a la Empresa «Construcciones Toribio, S. A.», en la cantidad de veinticuatro millones novecientos setenta y ocho mil (24.978.000) pesetas, con un coeficiente de adjudicación de 0,99992105 del presupuesto de contrata.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Valladolid, 20 de diciembre de 1983.—El Jefe provincial, Angel Benavides Gimeno. 88-E.

Resolución del Instituto Nacional de Reforma y Desarrollo Agrario (Jefatura Provincial de Valladolid) sobre adjudicación de las obras de camino de Geria a Robladillo (Valladolid). Expediente número 34.285.

Esta Jefatura Provincial, en uso de las facultades delegadas por el Presidente del IRYDA, en fecha 20 de noviembre de 1980, ha tenido a bien adjudicar, por contratación directa, las obras de camino de Geria a Robladillo (Valladolid), a la Empresa «Construcciones Toribio, S. A.», en la cantidad de veinticuatro millones novecientos setenta y cuatro mil (24.974.000) pesetas, con un coeficiente de adjudicación del 0,99994262 del presupuesto de contrata.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Valladolid, 20 de diciembre de 1983.—El Jefe provincial, Angel Benavides Gimeno.—89-E.

MINISTERIO DE TRANSPORTES, TURISMO Y COMUNICACIONES

Resolución de la Secretaría General de Turismo por la que se hace pública la adjudicación definitiva, por el sistema de concierto directo, de obras de reconstrucción de edificio ruinoso para casa auxiliar de servicios en el Parador Nacional de Argomániz (Alava).

Se hace público por el presente anuncio, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 119 del Reglamento de Contrata-

ción del Estado, que con fecha 9 de diciembre de 1983, el Ministerio de Transportes, Turismo y Comunicaciones ha resuelto adjudicar definitivamente el concierto directo para obras de reconstrucción de edificio ruinoso para casa auxiliar de servicios en el Parador Nacional de Argomániz (Alava), promovido por la Secretaría General de Turismo, a favor de la firma «Constructora de Obras Municipales», en la cantidad de 19.096.959 pesetas, que representa una baja del 3,01 por 100 sobre el presupuesto inicial.

Madrid, 27 de diciembre de 1983.—El Jefe de la Sección de Contratación de Turismo, Luis Gerardo Hernández Rodríguez.—258-E.

Resolución de la Secretaría General de Turismo por la que se hace pública la adjudicación definitiva, por el sistema de concierto directo, de obras de construcción de accesos, acometida de agua, instalaciones de propano, tanque gasoil y obras complementarias en el Parador Nacional de Fuerteventura (Las Palmas).

Se hace público por el presente anuncio, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 119 del Reglamento de Contratación del Estado, que con fecha 17 de junio de 1983, el Ministerio de Transportes, Turismo y Comunicaciones ha resuelto adjudicar definitivamente el concierto directo para obras de construcción de accesos, acometida de agua, instalaciones de propano, tanque gasoil y obras complementarias en el Parador Nacional de Fuerteventura (Las Palmas), promovido por la Secretaría General de Turismo, a favor de la firma «Conservaciones y Obras, Sociedad Anónima» (CYOSA), en la cantidad de 15.609.743 pesetas, que representa una baja del 3,12 por 100 sobre el presupuesto inicial.

Madrid, 27 de diciembre de 1983.—El Jefe de la Sección de Contratación de Turismo, Luis Gerardo Hernández Rodríguez.—259-E.

Resolución de la Dirección General de Aviación Civil por la que se hace pública la adjudicación del concurso para contratar el suministro de simulador de torre de control, repuestos, documentaciones y formación del personal, expediente número 580/83.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 119 del Reglamento General de Contratación, se hace público que el contrato para la adquisición de simulador de torre de control, repuestos, documentaciones y formación del personal, ha sido adjudicado a la Empresa «Page Ibérica, Sociedad Anónima», en 12.950.000 pesetas.

Madrid, 30 de diciembre de 1983.—El Presidente de la Mesa de Contratación, Pedro Tena López.—320-E.

Resolución de la Dirección General de Aviación Civil por la que se hace pública la adjudicación del concurso para contratar la adquisición de tres centrales telefónicas programables e instalación correspondiente para los centros de control de la navegación aérea y control de afluencia objeto del expediente número 543/83.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 119 del Reglamento General de Contratación, se hace público que el contrato para la adquisición de tres centrales telefónicas programables e instalación correspondiente para los centros de control de la navegación aérea y control de afluencia, ha sido adjudicado a la Empresa «Ericsson, S. A.», en 95.355.000 pesetas.

Madrid, 30 de diciembre de 1983.—El Presidente de la Mesa de Contratación, Pedro Tena López.—321-E.

Resolución de la Dirección General de Correos y Telecomunicación por la que se anuncia concurso público para el suministro de tres grupos electrógenos móviles para Jaén, León y Zaragoza.

Objeto: Suministro de tres grupos electrógenos móviles para Jaén, León y Zaragoza.

Tipo máximo de licitación: 15.000.000 de pesetas.

Plazo de entrega: Cuatro meses.

Examen de la documentación: En la Sección de Tramitación Administrativa de la Subdirección General de Obras e Instalaciones (planta 7.ª del Palacio de Comunicaciones) puede examinarse el pliego de cláusulas administrativas particulares y de prescripciones técnicas que regirán en el concurso, en horas hábiles de oficina.

Fianza provisional: 300.000 pesetas.

Modelos de proposición: En el pliego de cláusulas administrativas particulares se indica el modelo de proposición al que deben ajustarse los licitadores.

Plazo de presentación de pliegos: Las proposiciones se presentarán antes de las trece horas del día 9 de marzo de 1984, en el Registro General (vestíbulo del Palacio de Comunicaciones, ventanillas 2 y 3) de Madrid. No se admitirán las recibidas por correo.

Apertura de pliegos: Se efectuará ante la Mesa designada al efecto en el salón de actos del citado Palacio de Comunicaciones (planta 4.ª), a las doce horas del día 16 de marzo de 1984.

Documentos exigidos: Los indicados en la cláusula 5.ª del pliego de cláusulas administrativas.

Madrid, 13 de febrero de 1984.—El Director general, Ramón Soler Amaro.—1.234-A.

Resolución de la Dirección General de Correos y Telecomunicación por la que se anuncia concurso-subasta para la contratación de las obras de reforma en el edificio de Comunicaciones de Alcaira (Valencia).

El presupuesto de contrata asciende a 27.645.413 pesetas.

Plazo de ejecución: Ocho meses.

El proyecto y pliego de cláusulas administrativas particulares estarán de manifiesto en la Sección de Edificios y Locales de la Subdirección General de Obras e Instalaciones (Palacio de Comunicaciones de Madrid, planta 7.ª) y en el edificio de Comunicaciones de Valencia, en horas de oficina.

Clasificación requerida: Grupo C, subgrupos todos, categoría d. Grupo I, subgrupo 6, categoría b. Grupo J, subgrupo 2, categoría b.

Modelo de proposición: Se reseñan en el pliego de cláusulas.

Plazo y lugar de presentación: Antes de las trece horas del día 9 de marzo de 1984, en el Registro General (ventanillas 2 y 3 del vestíbulo principal del Palacio de Comunicaciones).

Documentos que se deben presentar: Se reseñan en el pliego de cláusulas.

Apertura de pliegos: En el salón de actos (planta 4.ª del Palacio de Comunicaciones de Madrid), a las doce horas del día 20 de marzo de 1984.

Madrid, 13 de febrero de 1984.—El Director general, Ramón Soler Amaro.—1.235-A.

Resolución de la Dirección General de Infraestructura del Transporte por la que se anuncia la adjudicación de las obras del «Proyecto de Centro de Intercambio Modal en Lérida».

Esta Dirección General ha resuelto publicar en el «Boletín Oficial del Estado» la Orden ministerial de fecha 19 de septiembre de 1983, que entre otros extremos dice:

Adjudicar las obras del proyecto de Centro de Intercambio Modal en Lérida,

a la Empresa «Corsán, S. A.», objeto de concurso-subasta, por el importe de pesetas 170.354.000, que produce una baja de 35.686.157 pesetas sobre el presupuesto base de licitación de las mismas.

Madrid, 30 de diciembre de 1983.—El Subdirector general (Orden de 31 de enero de 1979), Vicente Olalla Tabar.—328-E.

Resolución de la Dirección General de Infraestructura del Transporte por la que se anuncia la adjudicación de las obras del «Proyecto de supresión del paso a nivel en el punto kilométrico 14/336, de la línea Bobadilla-Granada».

Esta Dirección General ha resuelto publicar en el «Boletín Oficial del Estado» la Orden ministerial de fecha 22 de agosto de 1983, que entre otros extremos dice:

Adjudicar las obras del «Proyecto de supresión del paso a nivel en el punto kilométrico 14/336, de la línea Bobadilla-Granada», a la Empresa «Entrecanales y Távara, S. A.», objeto de concurso-subasta, por un importe de 52.398.459 pesetas, que produce una baja de 22.776.671 pesetas sobre el presupuesto base de licitación de las mismas.

Madrid, 30 de diciembre de 1983.—El Subdirector general (Orden de 31 de enero de 1979), Vicente Olalla Tabar.—329-E.

Resolución de la Dirección General de Infraestructura del Transporte por la que se anuncia la adjudicación de las obras del «Proyecto de supresión del paso a nivel en el punto kilométrico 13/040 (Santa María), de la línea férrea Palma-Inca».

Esta Dirección General ha resuelto publicar en el «Boletín Oficial del Estado» la Orden ministerial de fecha 19 de septiembre de 1983, que entre otros extremos dice:

Adjudicar las obras del «Proyecto de supresión del paso a nivel en el punto kilométrico 13/040 (Santa María), de la línea férrea Palma-Inca», a la Empresa «Dragados y Construcciones, S. A.», objeto de concurso-subasta, por el importe de 34.440.953 pesetas, que produce una baja de 9.388.206 pesetas sobre el presupuesto base de licitación de las mismas.

Madrid, 30 de diciembre de 1983.—El Subdirector general (Orden de 31 de enero de 1979), Vicente Olalla Tabar.—330-E.

Resolución de la Dirección General de Infraestructura del Transporte por la que se anuncia la adjudicación de las obras del «Proyecto de supresión del paso a nivel de la carretera AL-110, con la línea de Linares-Almería, punto kilométrico 244/300, en Huércal (Almería)».

Esta Dirección General ha resuelto publicar en el «Boletín Oficial del Estado» la Orden ministerial de fecha 24 de septiembre de 1983, que entre otros extremos dice:

Adjudicar las obras del «Proyecto de supresión del paso a nivel de la carretera AL-110, con la línea de Linares-Almería, punto kilométrico 244/300, en Huércal (Almería)», a la Empresa «Agromán», objeto de concurso-subasta, por el importe de 45.471.849 pesetas, que produce una baja de 12.043.661 pesetas sobre el presupuesto base de licitación de las mismas.

Madrid, 30 de diciembre de 1983.—El Subdirector general (Orden de 31 de enero de 1979), Vicente Olalla Tabar.—331-E.

Resolución de la Dirección General de Infraestructura del Transporte por la que se anuncia la adjudicación de las obras del proyecto de supresión del paso a nivel en el punto kilométrico 48/358, de la línea de Sevilla a Huelva, Escacena del Campo (Huelva).

Esta Dirección General ha resuelto publicar en el «Boletín Oficial del Estado» la Orden ministerial de fecha 15 de julio de 1983, que entre otros extremos dice:

Adjudicar las obras del proyecto de supresión del paso a nivel en el punto kilométrico 48/358, de la línea de Sevilla a Huelva, Escacena del Campo (Huelva), a la Empresa «Dragados y Construcciones, S. A.», objeto de concurso-subasta, por el importe de 40.873.595 pesetas, que produce una baja de 6.543.569 pesetas sobre el presupuesto base de licitación de las mismas.

Madrid, 30 de diciembre de 1983.—El Subdirector general (Orden de 31 de enero de 1979), Vicente Olalla Tabar.—332-E.

Resolución de la Dirección General de Infraestructura del Transporte por la que se anuncia la adjudicación de las obras del proyecto de supresión de paso a nivel en el punto kilométrico 204/933, de la línea de Valladolid a Ariza, en Almazán (Soria).

Esta Dirección General ha resuelto publicar en el «Boletín Oficial del Estado» la Orden ministerial de fecha 3 de agosto de 1983, que entre otros extremos dice:

Adjudicar las obras del proyecto de supresión de paso a nivel en el punto kilométrico 204/933, de la línea de Valladolid a Ariza, en Almazán (Soria), a la Empresa «Cubiertas y MZOV, S. A.», objeto de concurso-subasta, por el importe de 59.501.173 pesetas, que produce una baja de 26.645.016 pesetas, sobre el presupuesto base de licitación de las mismas.

Madrid, 30 de diciembre de 1983.—El Subdirector general (Orden de 31 de enero de 1979), Vicente Olalla Tabar.—333-E.

Resolución de la Dirección General de Infraestructura del Transporte por la que se anuncia la adjudicación de las obras del proyecto de supresión del paso a nivel en el punto kilométrico 26/994, de la línea Santander-Llanes.

Esta Dirección General ha resuelto publicar en el «Boletín Oficial del Estado» la Orden ministerial de fecha 29 de julio de 1983, que entre otros extremos dice:

Adjudicar las obras del proyecto de supresión del paso a nivel en el punto kilométrico 26/994, de la línea Santander-Llanes, a la Empresa «Dragados y Construcciones, S. A.», objeto de concurso-subasta, por el importe de 43.789.470 pesetas, que produce una baja de 6.848.631 pesetas, sobre el presupuesto base de licitación de las mismas.

Madrid, 30 de diciembre de 1983.—El Subdirector general (Orden de 31 de enero de 1979), Vicente Olalla Tabar.—334-E.

Resolución de la Dirección General de Infraestructura del Transporte por la que se anuncia la adjudicación de las obras del proyecto de supresión del paso a nivel en el punto kilométrico 31/648, de la línea Santander-Llanes.

Esta Dirección General ha resuelto publicar en el «Boletín Oficial del Estado» la Orden ministerial de fecha 30 de junio de 1983, que otros extremos dice:

Adjudicar las obras del proyecto de supresión del paso a nivel en el punto

kilométrico 31/648, de la línea Santander-Llanes, a la Empresa «Agromán, S. A.», objeto de concurso-subasta, por el importe de 27.846.436 pesetas, que produce una baja de 1.175.384 pesetas, sobre el presupuesto base de licitación de las mismas.

Madrid, 30 de diciembre de 1983.—El Subdirector general (Orden de 31 de enero de 1979), Vicente Olalla Tabar.—335 E.

Resolución de la Dirección General de Infraestructura del Transporte por la que se anuncia la adjudicación de las obras del proyecto de señalización, enclavamiento y bloqueo automático de los tramos Empalme-Bétera y Empalme-Liria de los ferrocarriles suburbanos de Valencia.

Esta Dirección General, ha resuelto publicar en el «Boletín Oficial del Estado» la Orden ministerial de fecha 29 de julio de 1983, que entre otros extremos dice:

Adjudicar las obras del proyecto de señalización, enclavamiento y bloqueo automático de los tramos Empalme-Bétera y Empalme-Liria, de los ferrocarriles suburbanos de Valencia, a la Empresa «Sociedad Ibérica de Construcciones Eléctricas», objeto de concurso-subasta, por el importe de 400.501.230 pesetas, que produce una baja de 210.611.013 pesetas, sobre el presupuesto base de licitación de las mismas.

Madrid, 30 de diciembre de 1983.—El Subdirector general (Orden de 31 de enero de 1979), Vicente Olalla Tabar.—336 E.

Resolución de la Dirección General de Infraestructura del Transporte por la que se anuncia la adjudicación de las obras del proyecto de renovación de vía y obras complementarias entre Gibaja y Molinar (Cantabria).

Esta Dirección General, ha resuelto publicar en el «Boletín Oficial del Estado» la Orden ministerial de fecha 15 de julio de 1983, que entre otros extremos dice:

Adjudicar las obras del proyecto de renovación de vía y obras complementarias entre Gibaja y Molinar (Cantabria), a la Empresa «Cubiertas y MZOV, S. A.», objeto de concurso-subasta, por el importe de 92.375.295 pesetas, que produce una baja de 18.240.554 pesetas, sobre el presupuesto base de licitación de las mismas.

Madrid, 30 de diciembre de 1983.—El Subdirector general (Orden de 31 de enero de 1979), Vicente Olalla Tabar.—337 E.

Resolución de la Dirección General de Infraestructura del Transporte por la que se anuncia la adjudicación de las obras del proyecto de supresión del paso a nivel del punto kilométrico 11/905, de la línea de Valencia a Tarragona en el barrio de Roca, término municipal de Meliana (Valencia).

Esta Dirección General, ha resuelto publicar en el «Boletín Oficial del Estado» la Orden ministerial de fecha 15 de julio de 1983, que entre otros extremos dice:

Adjudicar las obras del proyecto de supresión del paso a nivel en el punto kilométrico 11/905, de la línea de Valencia a Tarragona en el barrio de Roca, término municipal de Meliana (Valencia), a la Empresa «Fomento de Obras y Construcciones, S. A.», objeto de concurso-subasta, por el importe de 48.453.883 pesetas, que produce una baja de 12.285.269 pesetas, sobre el presupuesto base de licitación de las mismas.

Madrid, 30 de diciembre de 1983.—El Subdirector general (Orden de 31 de enero de 1979), Vicente Olalla Tabar.—338 E.

Resolución de la Dirección General de Infraestructura del Transporte por la que se anuncia la adjudicación de las obras galerías subterráneas de servicio en el terminal internacional del aeropuerto de Madrid/Barajas. (Expediente 3-M-CD-3128).

Esta Dirección General ha resuelto publicar en el «Boletín Oficial del Estado», la Orden ministerial de 19 de diciembre de 1983, que entre otros extremos dice:

Adjudicar a «Entrecanales y Távora, Sociedad Anónima», las obras de «galerías subterráneas de servicio en el terminal internacional del aeropuerto de Madrid/Barajas», por el importe de su proposición de 24.845.315 pesetas.

Madrid, 30 de diciembre de 1983.—El Director general, P. D. (Orden de 31 de enero de 1979), Juan San Nicolás Santamaría.—339 E.

Resolución de la Dirección General de Infraestructura del Transporte por la que se anuncia la adjudicación de la adquisición de prototipo, preserie y serie de balizas elevadas de borde de pista de rodadura. (Expediente 3-VAR-CD-3130).

Esta Dirección General ha resuelto publicar en el «Boletín Oficial del Estado», la Orden ministerial de 23 de diciembre de 1983, que entre otros extremos dice:

Adjudicar a «Aeronaval de Construcciones e Instalaciones, S. A.» (ACISA), la adquisición de prototipo, preserie y serie de balizas elevadas de borde de pista de rodadura, por el importe de su proposición de 72.600.000 pesetas.

Madrid, 30 de diciembre de 1983.—El Director general, P. D. (Orden de 31 de enero de 1979), Juan San Nicolás Santamaría.—340 E.

Resolución de la Dirección General de Infraestructura del Transporte por la que se anuncia la adjudicación del suministro de ocho unidades de aproximación de aviones a terminales instalados. (Expediente 3-VAR-CD-3116).

Esta Dirección General ha resuelto publicar en el «Boletín Oficial del Estado», la Orden ministerial de 7 de diciembre de 1983, que entre otros extremos dice:

Adjudicar a «Balizamientos y Componentes Electrónicos, S. A.» (BAYCESA), el suministro de ocho unidades de aproximación de aviones a terminales instalados, por el importe de su proposición de 48.400.000 pesetas.

Madrid, 30 de diciembre de 1983.—El Director general, P. D. (Orden de 31 de enero de 1979), Juan San Nicolás Santamaría.—341 E.

Resolución de la Dirección General de Infraestructura del Transporte por la actual zona de terrazas en el terminal A en el aeropuerto de Palma de Mallorca. (Expediente 3-PM-CD-3107).

Esta Dirección General ha resuelto publicar en el «Boletín Oficial del Estado», la Orden ministerial de 5 de diciembre de 1983, que entre otros extremos dice:

Adjudicar a «Dragados y Construcciones, S. A.», las obras de almacén para «Free Shop», en actual zona de terrazas en el terminal A en el aeropuerto de Palma de Mallorca, por el importe de su proposición de 13.101.089 pesetas.

Madrid, 30 de diciembre de 1983.—El Director general, P. D. (Orden de 1 de enero de 1979), Juan San Nicolás Santamaría.—342 E.

Resolución de la Dirección General de Infraestructura del Transporte por la que se anuncia la adjudicación de las obras varias en el centro de adiestramiento en el aeropuerto de Madrid/Barajas. (Expediente 3-M-CD-3089).

Esta Dirección General ha resuelto publicar en el «Boletín Oficial del Estado», la Orden ministerial de 28 de noviembre de 1983, que entre otros extremos dice:

Adjudicar a «Dragados y Construcciones, S. A.», las obras varias en el Centro de Adiestramiento en el aeropuerto de Madrid/Barajas, por el importe de su proposición de 23.638.182 pesetas.

Madrid, 30 de diciembre de 1983.—El Director general, P. D. (Orden de 31 de enero de 1979), Juan San Nicolás Santamaría.—343 E.

Resolución de la Dirección General de Infraestructura del Transporte por la que se anuncia la adjudicación del concurso de proyecto y ejecución de la obra para ampliación y remodelación del edificio terminal A en el aeropuerto de Palma de Mallorca. (Expediente 3-PM-C-3096).

Esta Dirección General ha resuelto publicar en el «Boletín Oficial del Estado», la Orden ministerial de 16 de noviembre de 1983, que entre otros extremos dice:

Adjudicar a las Empresas «Cubiertas y MZOV, S. A.» y «Agromán Empresa Constructora, S. A.», conjunta y solidariamente, el concurso de proyecto y ejecución de la obra para ampliación y remodelación del edificio terminal A en el aeropuerto de Palma de Mallorca, por el importe de 1.218.978.000 pesetas, en su solución A, y un plazo de seis meses.

Madrid, 30 de diciembre de 1983.—El Director general, P. D. (Orden de 31 de enero de 1979), Juan San Nicolás Santamaría.—344 E.

Resolución de la Dirección General de Infraestructura del Transporte por la que se anuncia la adjudicación de las obras del proyecto de instalación de 3.ª y 4.ª vías Chamartín-Las Zorreras, tramo Pinar de las Rozas-Torrelodones.

Esta Dirección General, ha resuelto publicar en el «Boletín Oficial del Estado» la Orden ministerial de fecha 29 de noviembre de 1983, que entre otros extremos dice:

Adjudicar las obras del estudio y proyecto de instalación de 3.ª y 4.ª vías Chamartín-Las Zorreras, tramo Pinar de las Rozas-Torrelodones, a la Empresa «Aepo, S. A.», objeto de concurso, por el importe de 10.592.040 pesetas.

Madrid, 30 de diciembre de 1983.—El Subdirector general (Orden de 31 de enero de 1979), Vicente Olalla Tabar.—345 E.

Resolución de la Dirección General de Infraestructura del Transporte, por la que se anuncia la adjudicación de las obras del proyecto de instalación de 3.ª y 4.ª vías Chamartín-Las Zorreras, tramo Torrelodones-Las Zorreras.

Esta Dirección General, ha resuelto publicar en el «Boletín Oficial del Estado» la Orden ministerial de fecha 29 de noviembre de 1983, que entre otros extremos dice:

Adjudicar las obras del estudio y proyecto de instalación de 3.ª y 4.ª vías Chamartín-Las Zorreras, tramo Torrelodones-Las Zorreras, a la Empresa «Técnica y Proyectos, S. A.», objeto de concurso, por el importe de 9.979.600 pesetas.

Madrid, 30 de diciembre de 1983.—El Subdirector general (Orden de 31 de enero de 1979), Vicente Olalla Tabar.—346 E.

Resolución de la Dirección General de Infraestructura del Transporte por la que se anuncia la adjudicación de las obras del proyecto de instalación de 3.ª y 4.ª vías, Chamartín-Las Zorreras, tramo Chamartín-Pinar de las Rozas.

Esta Dirección General, ha resuelto publicar en el «Boletín Oficial del Estado», la Orden ministerial de fecha 29 de noviembre de 1983, que entre otros extremos dice:

Adjudicar las obras del estudio y proyecto de instalación de 3.ª y 4.ª vías Chamartín-Las Zorreras, tramo Chamartín-Pinar de las Rozas, a la Empresa «Intecsa», objeto de concurso, por el importe de 10.500.000 pesetas.

Madrid, 30 de diciembre de 1983.—El Subdirector general (Orden de 31 de enero de 1979), Vicente Olalla Tabar.—347-E.

Resolución de la Dirección General de Infraestructura del Transporte por la que se anuncia la adjudicación de las obras del proyecto de suministro y montaje de escaleras mecánicas en la estación de Launa, del ferrocarril suburbano Madrid-Móstoles, tramo Aluche-Laguna.

Esta Dirección General, ha resuelto publicar en el «Boletín Oficial del Estado» la Orden ministerial de fecha 4 de noviembre de 1983, que entre otros extremos dice:

Adjudicar las obras del proyecto de suministro y montaje de escaleras mecánicas en la estación de Laguna, del ferrocarril suburbano Madrid-Móstoles, tramo Aluche-Laguna, a la Empresa «Boeticher y Navarro, S. A.», objeto de concurso, por el importe de 87.000.000 de pesetas.

Madrid, 30 de diciembre de 1983.—El Subdirector general (Orden de 31 de enero de 1979), Vicente Olalla Tabar.—348-E.

Resolución de Aeropuertos Nacionales por la que se hace público haber sido adjudicado la «Adquisición de una centralita telefónica automática en el Aeropuerto de Palma de Mallorca», objeto de nuestro expediente número 539/83.

Este Organismo, con fecha de hoy, ha resuelto adjudicar el concurso convocado para contratar la «Adquisición de una centralita telefónica automática para el Aeropuerto de Palma de Mallorca», a «ERICSSON», por un importe de pesetas 29.882.000, y en las condiciones que han regido en esta licitación.

Lo que con arreglo a lo dispuesto en el artículo 119 del Reglamento General de Contratación del Estado se hace público para general conocimiento.

Madrid, 30 de noviembre de 1983.—El Director general, P. D. (Resolución de 21 de junio de 1983), Tomás Gómez Ortiz.—008-E.

Resolución de Aeropuertos Nacionales por la que se hace público haber sido adjudicado la «Adquisición de una autoescalera para el Aeropuerto de Barcelona», objeto de nuestro expediente número 374/83.

Este Organismo, con fecha de hoy, ha resuelto adjudicar el concurso convocado para contratar la «Adquisición de una autoescalera para el Aeropuerto de Barcelona», a «Realizaciones Técnicas, Sociedad Anónima», por un importe de pesetas 23.370.000, y en las condiciones que han regido en esta licitación.

Lo que con arreglo a lo dispuesto en el artículo 119 del Reglamento General de Contratación del Estado se hace público para general conocimiento.

Madrid, 30 de noviembre de 1983.—El Director general, P. D. (Resolución de 21 de junio de 1983), Tomás Gómez Ortiz.—309-E.

Resolución de Aeropuertos Nacionales por la que se hace público haber sido adjudicado la «Adquisición de farolas iluminación accesos al Aeropuerto de Madrid/Barajas», objeto de nuestro expediente número 651/83.

Este Organismo, con fecha de hoy, ha resuelto adjudicar el concurso convocado para contratar la «Adquisición de farolas iluminación accesos al Aeropuerto de Madrid/Barajas», a «AYMESA», por un importe de 5.747.436 pesetas, y en las condiciones que han regido en esta licitación.

Lo que con arreglo a lo dispuesto en el artículo 119 del Reglamento General de Contratación del Estado se hace público para general conocimiento.

Madrid, 30 de noviembre de 1983.—El Director general, P. D. (Resolución de 21 de junio de 1983), Tomás Gómez Ortiz.—310-E.

Resolución de Aeropuertos Nacionales por la que se hace público haber sido adjudicado la «Adquisición en estado operativo de cables control ayudas en el Aeropuerto de Madrid/Barajas», objeto de nuestro expediente número 777/83.

Este Organismo, con fecha de hoy, ha resuelto adjudicar el concurso convocado para contratar el «Suministro en estado operativo cables control ayudas en el Aeropuerto de Madrid/Barajas», a «Cables de Comunicaciones», por un importe de 17.355.900 pesetas, y en las condiciones que han regido en esta licitación.

Lo que con arreglo a lo dispuesto en el artículo 119 del Reglamento General de Contratación del Estado se hace público para general conocimiento.

Madrid, 30 de noviembre de 1983.—El Director general, P. D. (Resolución de 21 de junio de 1983), Tomás Gómez Ortiz.—311-E.

Resolución de Aeropuertos Nacionales por la que se hace público haber sido adjudicado la explotación de un local comercial en el Aeropuerto de Santander, objeto de nuestro expediente número A/12-83.

Este Organismo, con fecha de hoy, ha resuelto adjudicar el concurso convocado para contratar la explotación de un local en el Aeropuerto de Santander, a «María del Rosario San José Pérez, con un canon al alza de 7,5 por 100, una facturación mínima de 3.000.000 de pesetas, asegurando un canon mínimo de 225.000 pesetas, y en las demás condiciones que han regido en esta licitación.

Lo que con arreglo a lo dispuesto en el artículo 214 del Reglamento General de Contratación del Estado se hace público para general conocimiento.

Madrid, 30 de noviembre de 1983.—El Director general, P. D. (Resolución de 21 de junio de 1983), Tomás Gómez Ortiz.—313-E.

Resolución de Aeropuertos Nacionales por la que se hace público haber sido adjudicada la explotación de un local comercial en el Aeropuerto de Tenerife-Sur, objeto de nuestro expediente número A/13-83.

Este Organismo, con fecha de hoy, ha decidido adjudicar el concurso convocado para contratar la explotación de un local comercial en el Aeropuerto de Tenerife-Sur, a «UCOCASA», con un 14,8 por 100, una facturación mínima al alza de 13.000.000 de pesetas, garantizando un mínimo de 1.924.000 pesetas, y en las demás condiciones que han regido en esta licitación.

Lo que con arreglo a lo dispuesto en el artículo 214 del Reglamento General de Contratación del Estado se hace público para general conocimiento.

Madrid, 30 de noviembre de 1983.—El Director general, P. D. (Resolución de 21 de junio de 1983), Tomás Gómez Ortiz.—314-E.

Resolución de Aeropuertos Nacionales por la que se hace público haber sido adjudicada la explotación del bar-restaurante-cafetería y cantina del Aeropuerto de Córdoba, objeto del expediente A-37-83.

Este Organismo, con fecha de hoy, ha decidido adjudicar el concurso convocado para contratar la explotación del bar-restaurante-cafetería y cantina del Aeropuerto de Córdoba, a Ramón Laguna Luque, con un canon del 5 por 100 de la facturación bruta, asegurando un mínimo de 80.000 pesetas.

Lo que con arreglo a lo dispuesto en el artículo 214 del Reglamento General de Contratación del Estado se hace público para general conocimiento.

Madrid, 30 de noviembre de 1983.—El Director general, P. D. (Resolución de 21 de junio de 1983), Tomás Gómez Ortiz.—316-E.

Resolución de Aeropuertos Nacionales por la que se hace público haber sido adjudicados cuatro locales comerciales en el Aeropuerto de Las Palmas, objeto de nuestro expediente número A-38-83.

Este Organismo, con fecha de hoy, ha decidido adjudicar el concurso convocado para contratar la explotación de cuatro locales comerciales en el Aeropuerto de Las Palmas, de la siguiente forma:

Adjudicatario	Local	Porcentaje	Facturación garantizada	Canon mínimo
Francisco Navarrete	135	11,00	20.000.000	2.200.000
«UCOCASA»	136	13,20	12.250.000	1.617.000
«UCOCASA»	137	12,50	17.000.000	2.125.000
«UCOCASA»	138	12,60	18.150.000	2.286.900

y en las demás condiciones que han regido en esta licitación.

Lo que con arreglo a lo dispuesto en el artículo 214 del Reglamento General de Contratación del Estado se hace público para general conocimiento.

Madrid, 30 de noviembre de 1983.—El Director general, P. D. (Resolución de 21 de junio de 1983), Tomás Gómez Ortiz.—315-E.

Resolución de Aeropuertos Nacionales por la que se hace público haber sido adjudicado el servicio de fotografía en el Aeropuerto de Reus, objeto de nuestro expediente número A/38.

Este Organismo, con fecha de hoy, ha decidido adjudicar el concurso convocado para contratar la explotación del servicio de fotografía en el Aeropuerto de Reus, a Francisco de Paula de Mora y Lucaya,

con un canon anual de 612.000 pesetas, y en las demás condiciones que han regido en esta licitación.

Lo que con arreglo a lo dispuesto en el artículo 214 del Reglamento General de Contratación del Estado, se hace público para general conocimiento.

Madrid, 30 de noviembre de 1983.—El Director general, P. D. (Resolución de 21 de junio de 1983), Tomás Gómez Ortiz.—317-E.

Resolución de Aeropuertos Nacionales por la que se hace público haber sido adjudicado la «Adquisición de cubiertas y cámaras para vehículos y autoextintores», objeto de nuestro expediente número 223/83.

Este Organismo, con fecha de hoy, ha resuelto adjudicar el concurso convocado para contratar la «Adquisición de cubiertas y cámaras para vehículos y autoextintores», a «Michelin, S. A.», por un importe de 9.499.345 pesetas, y en las condiciones que han regido en esta licitación.

Lo que con arreglo a lo dispuesto en el artículo 119 del Reglamento General de Contratación del Estado se hace público para general conocimiento.

Madrid, 30 de noviembre de 1983.—El Director general, P. D. (Resolución de 21 de junio de 1983), Tomás Gómez Ortiz.—318-E.

Resolución de Aeropuertos Nacionales por la que se hace público haber sido adjudicado la «Adquisición de repuestos para cintas transportadoras de equipajes en varios aeropuertos», objeto de nuestro expediente número 537/83.

Este Organismo, con fecha de hoy, ha resuelto adjudicar el concurso convocado para contratar la «Adquisición de repuestos para cintas transportadoras de equipajes en varios aeropuertos», a «Rapistan Lande, S. A.», por un importe de 5.630.930 pesetas, y en las condiciones que han regido en esta licitación.

Lo que con arreglo a lo dispuesto en el artículo 119 del Reglamento General de Contratación del Estado se hace público para general conocimiento.

Madrid, 30 de noviembre de 1983.—El Director general, P. D. (Resolución de 21 de junio de 1983), Tomás Gómez Ortiz.—319-E.

Resolución de Aeropuertos Nacionales por la que se hace público haber sido adjudicado las obras de «Ensanche y refuerzo de pistas de rodaje en el Aeropuerto de Madrid/Barajas», objeto de nuestro expediente número 917/83.

Este Organismo, con fecha de hoy, ha resuelto adjudicar las obras del concurso-subasta convocado para contratar el «Ensanche y refuerzo de pistas de rodaje en el Aeropuerto de Madrid/Barajas», a «Elsán, S. A.», por un importe de pesetas 73.680.000, y en las condiciones que han regido en esta licitación.

Lo que con arreglo a lo dispuesto en el artículo 119 del Reglamento General de Contratación del Estado se hace público para general conocimiento.

Madrid, 6 de diciembre de 1983.—El Director general, P. D. (Resolución de 21 de junio de 1983), Tomás Gómez Ortiz.—307 E.

Resolución de Aeropuertos Nacionales por la que se hace público haber sido adjudicado la «Adquisición con instalación de aire acondicionado en el edificio terminal del Aeropuerto de Vigo», objeto de nuestro expediente número 876/83.

Este Organismo, con fecha de hoy, ha resuelto adjudicar el concurso para con-

tratar la «Adquisición con instalación de aire acondicionado en el edificio terminal del Aeropuerto de Vigo», a «Instalaciones y Tratamientos, S. A.», por un importe de 18.629.574 pesetas, y en las condiciones que han regido en esta licitación.

Lo que con arreglo a lo dispuesto en el artículo 119 del Reglamento General de Contratación del Estado se hace público para general conocimiento.

Madrid, 20 de diciembre de 1983.—El Director general, P. D. (Resolución de 21 de junio de 1983), Tomás Gómez Ortiz.—297-E.

Resolución de Aeropuertos Nacionales por la que se hace público haber sido adjudicado la «Adquisición de un sistema de control e identificación de ruido aeronáutico para el Aeropuerto de Madrid/Barajas», objeto de nuestro expediente número 825/83.

Este Organismo, con fecha de hoy, ha resuelto adjudicar el concurso convocado para contratar la «Adquisición de un sistema de control e identificación de ruido aeronáutico para el Aeropuerto de Madrid/Barajas», a «Bruel & Kjaer Ibérica, Sociedad Anónima», por un importe de 24.948.000 pesetas, y en las condiciones que han regido en esta licitación.

Lo que con arreglo a lo dispuesto en el artículo 119 del Reglamento General de Contratación del Estado se hace público para general conocimiento.

Madrid, 20 de diciembre de 1983.—El Director general, P. D. (Resolución de 21 de junio de 1983), Tomás Gómez Ortiz.—298-E.

Resolución de Aeropuertos Nacionales por la que se hace público haber sido adjudicado la «Adquisición de lámparas de balizamiento», objeto de nuestro expediente número 812/83.

Este Organismo, con fecha de hoy, ha resuelto adjudicar el concurso convocado para contratar la «Adquisición de lámparas de balizamiento», a «Sociedad Española de Alumbrado BBT, S. A.», por un importe de 24.068.750 pesetas, y a «Acisa», por un importe de 5.885.225 pesetas, y en las condiciones que han regido en esta licitación.

Lo que con arreglo a lo dispuesto en el artículo 119 del Reglamento General de Contratación del Estado se hace público para general conocimiento.

Madrid, 20 de diciembre de 1983.—El Director general, P. D. (Resolución de 21 de junio de 1983), Tomás Gómez Ortiz.—299-E.

Resolución de la Red Nacional de los Ferrocarriles Españoles por la que se anuncia concurso para la venta de «Chatarra no férrica», expediente número 84-1.019.

La Red Nacional de los Ferrocarriles Españoles pone a la venta mediante la modalidad de concurso público, que se celebrará el día 29 de febrero de 1984, de «Chatarra no férrica», expediente número 84-1.019, acopiada en el almacén central de Villaverde Bajo.

El pliego de condiciones con la designación de los materiales se facilitará en las oficinas del Gabinete de Abastecimiento y Almacenes (Unidad de Enajenación), en el paseo de la Florida, 2, Madrid-8, estación de Madrid, Príncipe Pío.

A los residentes de fuera de Madrid que lo soliciten, se les enviará por correo.

Madrid, 9 de febrero de 1984.—El Jefe del Gabinete de Abastecimiento y Almacenes, Javier Martínez Alonso.—2.010-C.

Resolución de la Red Nacional de los Ferrocarriles Españoles por la que se anuncia concurso para la venta de «Chatarra no férrica», expediente número 84-1.017.

La Red Nacional de los Ferrocarriles Españoles pone a la venta mediante la modalidad de concurso público, que se celebrará el día 28 de febrero de 1984, de «Chatarra no férrica», expediente número 84-1.017, acopiada en el almacén central de Villaverde Bajo.

El pliego de condiciones con la designación de los materiales se facilitará en las oficinas del Gabinete de Abastecimiento y Almacenes (Unidad de Enajenación), en el paseo de la Florida, 2, Madrid-8, estación de Madrid, Príncipe Pío.

A los residentes de fuera de Madrid que lo soliciten, se les enviará por correo.

Madrid, 9 de febrero de 1984.—El Jefe del Gabinete de Abastecimiento y Almacenes, Javier Martínez Alonso.—2.008-C.

Resolución de la Red Nacional de los Ferrocarriles Españoles por la que se anuncia concurso para la venta de «Chatarra no férrica», expediente número 84-1.020.

La Red Nacional de los Ferrocarriles Españoles pone a la venta mediante la modalidad de concurso público, que se celebrará el día 29 de febrero de 1984, de «Chatarra no férrica», expediente número 84-1.020, acopiada en el almacén central de Villaverde Bajo.

El pliego de condiciones con la designación de los materiales se facilitará en las oficinas del Gabinete de Abastecimiento y Almacenes (Unidad de Enajenación), en el paseo de la Florida, 2, Madrid-8, estación de Madrid, Príncipe Pío.

A los residentes de fuera de Madrid que lo soliciten, se les enviará por correo.

Madrid, 9 de febrero de 1984.—El Jefe del Gabinete de Abastecimiento y Almacenes, Javier Martínez Alonso.—2.007-C.

Resolución de la Red Nacional de los Ferrocarriles Españoles por la que se anuncia concurso para la venta de «Chatarra no férrica», expediente número 84-1.018.

La Red Nacional de los Ferrocarriles Españoles pone a la venta mediante la modalidad de concurso público, que se celebrará el día 28 de febrero de 1984, de «Chatarra no férrica», expediente número 84-1.018, acopiada en el almacén central de Villaverde Bajo.

El pliego de condiciones con la designación de los materiales se facilitará en las oficinas del Gabinete de Abastecimiento y Almacenes (Unidad de Enajenación), en el paseo de la Florida, 2, Madrid-8, estación de Madrid, Príncipe Pío.

A los residentes de fuera de Madrid que lo soliciten, se les enviará por correo.

Madrid, 9 de febrero de 1984.—El Jefe del Gabinete de Abastecimiento y Almacenes, Javier Martínez Alonso.—2.009-C.

MINISTERIO DE CULTURA

Resolución de la Mesa de Contratación por la que se anuncia concurso para la edición de 10 números de la revista «Información Cultural», de periodicidad mensual, a razón de un número por cada uno de los meses de marzo a diciembre de 1984, ambos inclusive, con un total de 500.000 ejemplares los 10 números.

La Mesa de Contratación del Ministerio de Cultura convoca concurso con arreglo a las siguientes bases:

1.º El objeto del concurso es la adjudicación de la edición de 10 números de la revista «Información Cultural», de periodicidad mensual, a razón de un número por cada uno de los meses de marzo a diciembre de 1984, ambos inclusive, con un total de 500.000 ejemplares de 10 números, de acuerdo con el presupuesto y pliego de cláusulas administrativas y de prescripciones técnicas del mismo, por un importe total de 26.670.000 pesetas.

2.º El plazo de finalización del contrato estará de acuerdo con lo especificado en el pliego de prescripciones técnicas.

3.º El presupuesto y pliego de cláusulas administrativas y de prescripciones técnicas estarán de manifiesto en la Secretaría de la Mesa de Contratación (plaza del Rey, 1, tercera planta), de nueve a catorce y de dieciséis a dieciocho horas todos los días laborables durante el plazo de presentación de proposiciones.

4.º Los licitadores deberán presentar una fianza provisional del 2 por 100 del presupuesto total del contrato, equivalente a 533.400 pesetas, constituida en la forma que establece el artículo 340 del Reglamento de Contratación, a disposición del Presidente de la Mesa de Contratación del Ministerio de Cultura.

5.º Las proposiciones, debidamente reintegradas, se ajustarán al modelo que figura como anexo al pliego de cláusulas administrativas.

6.º Las proposiciones se entregarán en mano en el Registro General del Ministerio de Cultura (paseo de la Castellana, número 109), de nueve a catorce y de dieciséis a dieciocho horas todos los días laborables, excepto sábados, que finalizará a las catorce horas, durante el plazo de presentación de ofertas, que terminará el décimo día hábil, contado a partir del siguiente al de la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

7.º El acto de apertura de proposiciones económicas tendrá lugar en la sala de Juntas, sita en la planta tercera del Ministerio (plaza del Rey, 1), a las nueve horas del siguiente día hábil a aquel en que termine el plazo de presentación de ofertas, en el caso de que este día fuese sábado la apertura se trasladará al siguiente día hábil.

8.º Los licitadores deberán presentar, con la proposición, los documentos que se solicitan en el pliego de cláusulas administrativas y en la forma por éste prevista.

9.º El pago de este anuncio será de cuenta del adjudicatario.

(Póliza de 25 pesetas)

Modelo de proposición

Don, con domicilio en, calle de, número, con documento nacional de identidad número, expedido en, con fecha, enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» de fecha, por el que se convoca concurso para la «Edición de 10 números de la revista «Información Cultural», de periodicidad mensual, a razón de un número por cada uno de los meses de marzo a diciembre de 1984, ambos inclusive, con un total de 500.000 ejemplares los 10 números» y de las condiciones que regirán en el mismo y conforme con su contenido, se comprometo, en nombre (propio o de la Empresa), según poder (se hará constar el apoderamiento), a ejecutar el contrato, en el plazo que señala el pliego de prescripciones técnicas, por un importe de (en letra y número) pesetas, que representa una baja de por cien del presupuesto de licitación.

(Lugar, fecha y firma del proponente.)

Ilmo. Sr. Presidente de la Mesa de Contratación. Ministerio de Cultura (plaza del Rey, 1).

Madrid, 9 de febrero de 1984.—El Presidente de Contratación, Emilio Fernández Fernández.—1.204-A.

MINISTERIO DE SANIDAD Y CONSUMO

Resoluciones de las Direcciones Provinciales del Instituto Nacional de la Salud en Alava, Cáceres, Castellón de la Plana, Cuenca, Huesca, Madrid, Teruel y Valencia por las que se anuncian los concursos públicos que se indican para la contratación de servicios y suministros.

DIRECCION PROVINCIAL DE ALAVA

(1/84.) Contratación de los servicios de limpieza, con destino al Hospital «Ortiz de Zárate», de Vitoria.

Los pliegos de condiciones serán facilitados en mano o por correo en las oficinas de dicho Hospital (calle de José Achótegui, s/n de Vitoria).

Plazo de presentación de ofertas: Veinte días hábiles.

DIRECCION PROVINCIAL DE CACERES

Contratación de los servicios de tres ambulancias para Plasencia y su comarca.

La documentación completa relativa a este concurso podrá examinarse en las oficinas de la Dirección Provincial del INSALUD (avenida de Hernán Cortés, número 1, de Cáceres).

Plazo de presentación de ofertas: Veinte días hábiles.

DIRECCION PROVINCIAL DE CASTELLON DE LA PLANA

Recuperación de la plata de los Servicios de Radiología de la Residencia Sanitaria «Fernando Herrero Tejedor» y Ambulatorio «Falangista Miró», de Castellón.

La documentación completa relativa a este concurso podrá examinarse en las oficinas de la Dirección Provincial del INSALUD (plaza Huerto Sogueros, número 12, Castellón de la Plana).

Plazo de presentación de ofertas: Veinte días hábiles.

DIRECCION PROVINCIAL DE CUENCA

(1/84.) Adquisición de material sanitario (mobiliario, aparatos, dispositivos e instrumental), con destino al Hospital «Virgen de la Luz», Ambulatorio de Especialidades, Consultorio de Urgencia y Escuela Universitaria de Enfermería de Cuenca.

Los pliegos de condiciones serán facilitados en mano o por correo, en el Hospital «Virgen de la Luz» (carretera de Madrid, Km 87,700, Cuenca), previo abono de 100 pesetas.

Plazo de presentación de ofertas: Treinta días naturales.

DIRECCION PROVINCIAL DE HUESCA

(1/84.) Contratación del Servicio de Cafetería del Hospital Comarcal de Barbastro.

La documentación completa relativa a este concurso podrá examinarse y adquirirse en la Dirección Provincial del INSALUD (calle de Zaragoza, número 3, segunda planta) de Huesca.

Plazo de presentación de ofertas: Veinte días hábiles.

DIRECCION PROVINCIAL DE MADRID

(13/84.) Adquisición de material de medicina general (placas de electrobisturí y electrodos desechables), con destino a la Ciudad Sanitaria de la Seguridad Social «La Paz», de Madrid.

Los pliegos de condiciones serán facilitados en mano y por correo a quienes lo soliciten por escrito en el Grupo de Su-

ministros, sito en la planta primera del edificio de la Escuela Universitaria de Enfermería de la Ciudad Sanitaria «La Paz» (paseo de la Castellana, 261, Madrid).

Plazo de presentación de ofertas: Veinte días naturales.

DIRECCION PROVINCIAL DE TERUEL

(1/84.) Adquisición de mobiliario, enseres diversos, aparatos y dispositivos, instrumental y material reponible, con destino al montaje del Ambulatorio de Especialidades de la Seguridad Social de Teruel.

Los pliegos de condiciones serán facilitados en mano en las oficinas de la Administración Primera Sectorial de Instituciones Sanitarias (avenida de Ruiz Jaraño, s/n., Teruel).

Plazo de presentación de ofertas: Veinte días naturales.

DIRECCION PROVINCIAL DE VALENCIA

(3/84.) Adquisición de material de Osteosíntesis y Médico-quirúrgico, Servicios de Ortopedia, Cirugía plástica, Traumatología y Maxilofacial, con destino al Centro de Rehabilitación del Hospital de la Seguridad Social «La Fe», de Valencia.

Los pliegos de condiciones serán facilitados en mano en las oficinas del Hospital de la Seguridad Social «La Fe» (avenida de Campanar, 21, Valencia) y por correo a quienes lo soliciten por escrito.

Plazo de presentación de ofertas: Veinte días hábiles.

Las proposiciones de los anteriores concursos, formuladas precisamente en el modelo oficial, deberán presentarse, juntamente con la restante documentación exigida por los pliegos de condiciones, en el plazo que se indica en cada uno de los citados concursos, contado a partir del día siguiente al de la publicación de este anuncio, y antes de las trece horas del último día o de las veinticuatro horas, si se envían por correo.

El importe de este anuncio será por cuenta de los adjudicatarios.

Madrid, 13 de febrero de 1984.—El Jefe del Servicio de Relaciones Públicas, Información y Publicaciones.—1.203-A.

ADMINISTRACION LOCAL

Resolución de la Diputación Provincial de Badajoz por la que se anuncia concurso-subasta para la contratación de las obras que se citan.

De conformidad con el acuerdo adoptado por la excelentísima Diputación Provincial de Badajoz en sesión plenaria, celebrada el día 28 de enero de 1983 y 28 de octubre del mismo año, al pliego de condiciones económico-administrativas, aprobado por la Corporación Provincial y publicado en el «Boletín Oficial» de la provincia número 24, de 30 de enero de 1978; al texto articulado parcial de la Ley 41/1975, de Bases del Estatuto de Régimen Local, aprobado por Real Decreto 3046/1977, de 9 de octubre; al Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales de 9 de enero de 1953; al Reglamento de Contratación del Estado, aprobado por Decreto 3410/1975, de 25 de noviembre; Real Decreto-ley 3/1981, de 16 de enero, y Orden de la Presidencia del Gobierno de 12 de noviembre de 1981, y demás disposiciones de concordante aplicación, se anuncia concurso-subasta para la contratación de las siguientes obras:

1.º *Objeto, tipo de licitación y plazo de ejecución:* Es el objeto la contratación de la ejecución de cada una de las obras siguientes:

Denominación	Presupuesto Pesetas	Plazo Meses
Expediente número 181/1983. Obra número 37 del plan 1983 (zona Sur), denominada «Nuevo firme de macadam con tratamiento bituminoso entre los p. k. 5,320 y 5,932 y afirmado asfáltico con capa de rodadura de aglomerado asfáltico en 5,330 m. l. en la C/P de Azuaga a Melcocinado» Fianza provisional: 227.006 pesetas. Fianza definitiva: 454.013 pesetas.	29.401.322	Nueve.
Expediente número 183/1983. Obra número 39 del plan 1983 (zona Sur), denominada «Variantes para ampliación y mejora de curvas, ampliación de obras de fábrica y capa de rodadura en la C/P de Fuente de Llerena» Fianza provisional: 202.920 pesetas. Fianza definitiva: 405.840 pesetas.	20.584.018	Nueve.
Expediente número 184/1983. Obra número 40 del plan 1983 (zona Sur), denominada «Capa de rodadura de aglomerado asfáltico de 5,545 m. l. en la C/P de Fuente de León a Cañaverál de León» Fianza provisional: 158.803 pesetas. Fianza definitiva: 317.605 pesetas.	11.760.512	Nueve.
Expediente número 185/1983. Obra número 41 del plan 1983 (zona Sur), denominada «Acondicionamiento y mejora de la C/P de La Morera a Nogales» Fianza provisional: 244.575 pesetas. Fianza definitiva: 488.151 pesetas.	28.815.143	Nueve.
Expediente número 186/1983. Obra número 43 del plan 1983 (zona Sur), denominada «Reparación de la C/P de Torre de Miguel Sesmero a la carretera 432 (2.ª fase)». Fianza provisional: 227.519 pesetas. Fianza definitiva: 445.039 pesetas.	24.503.996	Nueve.
Expediente número 187/1983. Obra número 6 del plan 1983 (Siberia Extremeña), denominada «Ronda de Talarrubias» Fianza provisional: 71.158 pesetas. Fianza definitiva: 142.317 pesetas.	4.410.595	Seis.
Expediente número 188/1983. Obra número 246 del plan 1983 (zona Noroeste) denominada «Ensanche, refuerzo de firme y capa de rodadura en la C/P de Alburquerque a La Codosera» (antes denominado «La Codosera al Puerto de Marbanejo», 4.ª fase) Fianza provisional: 190.139 pesetas. Fianza definitiva: 380.278 pesetas.	18.027.778	Nueve.
Expediente número 189/1983. Obra número 3 del plan 1983 (zona Noroeste), denominada «Ensanche, refuerzo de firme y capa de rodadura en la C/P de Alburquerque a La Codosera, 5.ª fase» Fianza provisional: 185.856 pesetas. Fianza definitiva: 361.712 pesetas.	16.171.204	Nueve.
Expediente número 200/1983. Obra número 119 del plan 1981 denominada «Plan de saneamiento y emisarios en Reina» Fianza provisional: 47.000 pesetas. Fianza definitiva: 94.000 pesetas.	2.800.000	Seis.

veinte días hábiles siguientes al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», en dos sobres: Uno, denominado A); «Referencias», con la documentación, y otro, denominado B), «Oferta económica», que contendrá exclusivamente la proposición económica, reintegrada con póliza del Estado de 25 pesetas, timbre provincial en la misma cuantía y sello de la Mutualidad de 5 pesetas.

Documentación:

- Documento nacional de identidad o fotocopia compulsada del mismo.
- Declaración jurada de no afectar los casos de incapacidad e incompetibilidad señalados en los artículos 4.º y 5.º del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales en vigor.
- Poder bastanteado, cuando actúe en representación de tercero.
- Resguardo de la garantía provisional.
- Certificación negativa de incompatibilidad a efectos del Decreto-ley de 13 de mayo de 1955.
- Justificante de pago de los Seguros Sociales y Mutualidad Laboral por Accidentes (último recibo).
- Certificación de la Junta Consultiva de su clasificación, si el presupuesto de la obra es superior a 10.000.000 de pesetas.
- Declaración jurada que acredite el importe a que asciende en la actualidad la obra pendiente de ejecutar de la contratada con el Estado y Corporaciones Locales.

- Referencias técnicas y económicas.
- Referencias de las obras realizadas por esta Corporación en los últimos cinco años.
- Detalles de las obras realizadas por otras Corporaciones Locales o para el Estado en los últimos cinco años.
- Elementos de trabajo y maquinaria que pondrá a disposición de la obra.
- Personal técnico que ha de llevar la obra, con indicación de su grado y categoría.
- Plan de obras que se compromete a cumplir, con Memoria y gráfico.
- Personas o Empresas suministradoras de materiales.

5.ª Modelo de proposición: Ilustrísimo señor Presidente de la excelentísima Diputación Provincial de Badajoz.

Don, con documento nacional de identidad número, mayor de edad, de estado, profesión, con domicilio en, calle, número, en su propio nombre (o en representación de), a V. I. con el debido respeto y consideración expone:

Que enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial» de, y declarando conocer el proyecto, presupuesto y pliego de condiciones que han de regir la licitación, se compromete a la ejecución de las obras números, del plan, por la cantidad de, pesetas (en número y en letra), obligándose a su terminación en el plazo indicado, así como a cumplir exactamente las condiciones establecidas en el anuncio, pliego de condiciones, presupuesto, etc., la legislación obrera y disposiciones sobre protección a la industria nacional.

(Lugar, fecha y firma.)

Badajoz, 26 de diciembre de 1983.—El Presidente.—393-A.

Resolución de la Diputación Provincial de Burgos por la que se anuncia concurso para la adjudicación de cinco trabajos urbanísticos.

Por acuerdo del Pleno, de 3 de noviembre de 1983, en el «Boletín Oficial de la Provincia de Burgos», el día 18 de noviembre de 1983, se publica la convocatoria del concurso público para la adjudica-

Las obras señaladas con el número 246 del plan 1982 y la número 3 del 1983 contarán el plazo al mismo tiempo, si en la contratación se produjera baja, se efectuará la totalidad de la misma a la obra número 3/1983, contratándose la número 246/1983, por el tipo.

2.ª Pagos: Se efectuará mediante certificaciones.

3.ª Pliego de condiciones: Está de manifiesto en el Negociado de Contratación de la Corporación Provincial, y fue publicado en el «Boletín Oficial» de la provincia número 24, de 30 de enero de 1978.

4.ª Proposiciones: Se presentarán en el Negociado de Contratación de esta excelentísima Diputación Provincial, hasta las doce horas del día en que venzan los

de cinco trabajos urbanísticos por importe total de 8.100.000 pesetas, incluidos en el convenio suscrito con la Junta de Castilla y León para 1982.

Fianza provisional: 2 por 100 del importe de cada lote.

El pliego de condiciones económico-administrativas se encuentra a disposición de los interesados en el Negociado de Contratación.

La presentación de ofertas se realizará durante los veinte días hábiles, siguientes a la publicación del anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Burgos, 18 de noviembre de 1983.—9.448-A.

Resolución de la Diputación Provincial de La Coruña por la que se anuncia con curso-subasta de las obras que se citan.

Objeto: De conformidad con lo acordado en sesión plenaria de 29 de enero de 1983, se anuncian los siguientes concursos-subastas:

Obra: Ordenación del entorno de los columenes de Exeitós.

Presupuesto: 2.283.649 pesetas.

Fianza provisional: 39.255 pesetas.

Obra: Ordenación del entorno del dolmen de Cabeleiros.

Presupuesto: 1.570.112 pesetas.

Fianza provisional: 28.552 pesetas.

Obra: Ordenación del entorno del dolmen de Dombate.

Presupuesto: 1.521.221 pesetas.

Fianza provisional: 27.819 pesetas.

Plazo: Las obras serán entregadas provisionalmente en el plazo de un mes.

Pagos: Se efectuarán contra certificación de obra realmente ejecutada con cargo a la partida 012.675/645.103 del vigente presupuesto ordinario.

Proyecto y pliego de condiciones: Estarán de manifiesto en la sección de Obras Públicas, Bienes y Parque Móvil, en horas de diez a trece.

Garantía definitiva: Se calculará sobre el remate al tipo mínimo fijado en el artículo 82 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

Proposiciones: Las proposiciones serán presentadas por mano ante el Jefe de la Sección de Obras Públicas, Bienes y Parque Móvil, en horas de diez a trece, durante los veinte días hábiles siguientes a la fecha de la publicación del anuncio en el «Boletín Oficial» de la provincia, en dos sobres cerrados, que pueden estar lacrados y precintados, conforme a las siguientes normas:

a) El sobre que encierre el primer pliego se titulará: «Proposición para tomar parte en el concurso-subasta para la contratación de las obras» y se titulará «Referencias» e incluirá una Memoria firmada por el proponente, expresiva de reunir las condiciones especiales señaladas en la cláusula segunda de sus referencias técnicas y económicas, detalles de las obras realizadas con anterioridad, relación de maquinaria y personal que destinará a la obra, incluidos los Técnicos superiores y auxiliares; programa de trabajo a seguir en la ejecución del proyecto, con los documentos pertinentes acreditativos de tales extremos, así como los que se refieren a su identificación personal y el poder batanteado, en su caso, a que se refiere la cláusula 13 del pliego de condiciones.

b) El sobre que encierre el segundo pliego se titulará del mismo modo que el primero y se titulará «Oferta económica» e incluirá la proposición, reintegrada con el timbre del Estado correspondiente y el sello del Arbitrio Provincial, con arreglo al siguiente.

Modelo de proposición

Don, vecino de, con domicilio en el piso de la casa número

de la calle o plaza, provisto del documento nacional de identidad número, expedido en con fecha, en plena posesión de su capacidad jurídica y de obrar, en nombre (propio o en representación de), toma parte en el concurso-subasta de las obras de, anunciadas en el «Boletín Oficial» de la provincia número, de fecha, a cuyos efectos hace constar:

a) Ofrece el precio de (en letra) pesetas, que significa una baja de pesetas en relación con el tipo de licitación).

b) Declara bajo su responsabilidad no hallarse incurso en ninguna de las causas de incapacidad o incompatibilidad previstas en los artículos 4.º y 5.º del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

c) Acompaña por separado y fuera de los sobres el documento que acredita haber constituido la garantía provisional para participar en el concurso-subasta.

d) Conoce y acepta cuantas obligaciones se deriven de los pliegos de condiciones del concurso-subasta, que declara conocer igualmente.

e) Está en posesión del documento de clasificación empresarial número, expedido en, que determina la Orden ministerial de Industria y Energía de 3 de agosto de 1979 y cuya fotocopia autizada acompaña a la documentación presentada en el sobre «Referencias».

f) Está en posesión del documento de clasificación de contratista número y cuya fotocopia acompaña a la documentación presentada en el sobre «Referencias».

g) Igualmente en el pliego denominado «Referencias» presenta la documentación acreditativa que justifica estar al corriente con el pago de la Licencia Fiscal y de las cuotas de la Seguridad Social.

h) Declara que dará exacto cumplimiento a las disposiciones oficiales que regulan la contratación laboral, la Seguridad Social y la protección a la industria nacional.

i) Fija como domicilio en La Coruña, a todos los efectos de este contrato, el de

j) Une a esta proposición como justificación a lo expuesto los siguientes documentos:

k) Ofrece, además, las siguientes mejoras en las condiciones del proyecto:

Presentación de pliegos: Ante el Jefe de la Sección de Obras Públicas, Bienes y Parque Móvil, en horas de diez a trece, de los días hábiles hasta el anterior al de la apertura de pliegos.

Apertura de pliegos: Se realizará en el Palacio Provincial a las doce horas del día siguiente al en que hayan transcurrido los veinte días hábiles desde la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial» de la provincia.

La Coruña, 11 de enero de 1984.—El Presidente, Enrique Marfany Oanes.—El Secretario, Marcelino López Castro—221-2.

Resolución del Ayuntamiento de Alcorcón (Madrid) por la que se anuncia concurso para la adquisición de un vehículo destinado al servicio de recogida de residuos sólidos urbanos.

Aprobado por el Ayuntamiento Pleno, en sesión de fecha 25 de noviembre de 1983, el pliego de condiciones económico-administrativas para contratar mediante concurso la adquisición de un vehículo destinado al servicio de recogida de residuos sólidos urbanos, se hace público un resumen de éste a los efectos de los artículos 119 y 120 del Real Decreto 3040/ de 1977.

1.º **Objeto:** El mencionado anteriormente.

2.º **Plazo de ejecución:** Un mes.

3.º **Importe de la licitación:** Ocho millones doscientas ochenta mil (8.280.000) pesetas.

4.º **Garantías:** Provisional, 136.000 pesetas, y definitiva, la que resulte de aplicar al precio de adjudicación la escala prevista en el artículo 82 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

5.º **Examen del expediente:** En la Unidad de Contratación de este Ayuntamiento, de nueve a trece horas, en el plazo de veinte días hábiles, contados desde el siguiente a aquel en que aparezca este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado» o «Boletín Oficial» de la provincia, que después lo publique.

6.º **Presentación de proposiciones:** En el mismo lugar, horario y plazo señalado en el punto anterior, se entregarán las plicas dentro de un sobre cerrado y lacrado que contenga, junto con otros documentos que se indican en el pliego, la proposición ajustada al siguiente modelo:

Modelo de proposición

Don, vecino de, con domicilio en, con documento nacional de identidad número, en plena posesión de su capacidad jurídica y de obrar, en nombre propio o en representación de, hace constar:

Enterado del pliego de condiciones y estudio técnico aprobado por ese Ayuntamiento a regir en el concurso para, se compromete a su ejecución con arreglo a los mismos, por un importe de pesetas y en un periodo de tiempo de

Asimismo, se obliga al cumplimiento de lo legislado o reglamentado en materia laboral, en especial previsión y Seguridad Social y protección a la industria española.

(Lugar, fecha y firma.)

7.º **Apertura de plicas:** A las horas del día siguiente hábil al de terminación del plazo de presentación de proposiciones.

Alcorcón, 16 de enero de 1984.—El Alcalde.—10.402-A.

Resolución del Ayuntamiento de Benicarló (Castellón) por la que se anuncia subasta pública para la enajenación de un inmueble de propiedad municipal.

En cumplimiento del acuerdo adoptado por el ilustrísimo Ayuntamiento en sesiones celebradas los días 18 de abril y 21 de julio de 1983 y obtenida la conformidad de la Consejera de Gobernación del Consejo de la Comunidad Valenciana, se convoca subasta pública para la enajenación de un inmueble de propiedad municipal, situado en el número 38 de la calle de San Bernardo, de Santa Magdalena de Pulpis, que linda: Por su frente, con la vía pública de su situación; derecha entrando, Joaquín y Bautista Amela Bou; izquierda, Raimundo París Ripollés, y fondo o espalda, con calle Nueva. Tiene una superficie de 113 metros cuadrados.

El tipo de licitación ha sido fijado en setecientos veinte mil (720.000) pesetas. El pago del importe del remate deberá hacerse efectivo en el plazo de un mes, contado a partir del día siguiente hábil a aquel en que el adjudicatario reciba el traslado del acuerdo municipal de adjudicación definitiva.

El pliego de condiciones económico-administrativas, con el expediente correspondiente a la presente licitación, en el que figura el título de propiedad de dicho solar, estarán de manifiesto en la Secretaría municipal, de nueve a catorce horas, todos los días hábiles hasta aquel en que finalice el plazo de presentación de proposiciones.

La garantía para tomar parte en la

subasta ha sido fijada en quince mil (15.000) pesetas, que podrá depositarse en cualquiera de las formas legalmente establecidas. Dada la índole de la subasta no ha sido fijada garantía definitiva.

El modelo de proposición se indica al final del presente anuncio.

El plazo para la presentación de proposiciones será de veinte días hábiles, contados desde el día siguiente hábil a aquel en que aparezca publicado el presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», desde las nueve a las catorce horas, en el Registro General del Ayuntamiento.

La apertura de plicas conteniendo las proposiciones tendrá lugar en el salón de sesiones de esta Casa Consistorial el día siguiente hábil a aquel en que termine el plazo de presentación de plicas, a las trece horas, ante la Mesa constituida bajo la presencia del ilustre señor Alcalde o Concejal en quien delegue, asistido del Secretario de la Corporación.

Las plicas que contengan las proposiciones serán en sobre cerrado y llevarán la inscripción «proposición optando a la adquisición del edificio número 38 de la calle de San Bernardo, de Santa Magdalena de Pulpis» y serán redactadas, las proposiciones, con arreglo al siguiente modelo:

Don, vecino de, con domicilio en la calle, número, con documento nacional de identidad número, expedido en, el día, de, de, enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» de fecha, y de las demás condiciones exigidas en el pliego de condiciones para la enajenación del inmueble, propiedad del Ayuntamiento de Benicarló, sito en el número 38 de la calle de San Bernardo, de Santa Magdalena de Pulpis, ofrece por la adquisición del mismo la cantidad de (en letra y en número) pesetas.

(Fecha y firma del proponente.)

Benicarló, 25 de noviembre de 1983.—El Alcalde.—9.669-A.

Resolución del Ayuntamiento de Boadilla del Monte (Madrid) por la que se anuncia concurso para la adjudicación del servicio de recaudación municipal por gestión directa.

En el «Boletín Oficial de la Comunidad de Madrid», correspondiente al día 4 de enero actual, se publica íntegramente el «pliego de condiciones» por el que ha de regirse la adjudicación, mediante concurso, del servicio de recaudación municipal por gestión directa, que, en extracto, es como sigue:

Objeto: Lo será la adjudicación del servicio de recaudación municipal por gestión directa, en sus periodos voluntario y ejecutivo para la cobranza de valores y certificaciones de débitos.

Plazo: Cinco años, contados desde la adjudicación.

Requisitos para tomar parte en el concurso: Ser español, mayor de edad y menor de sesenta años, observar buena conducta y carecer de antecedentes penales; compatibilidades establecidas en los artículos 4.º y 5.º del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales y en el artículo 29 del vigente Estatuto Orgánico de la Función Recaudatoria; no padecer enfermedad ni defecto físico que le impida o menoscabe el normal ejercicio del cargo.

Premios de cobranza: En voluntaria, el 6 por 100 de las cantidades ingresadas por el recaudador. En ejecutiva serán la mitad de los recargos de apremio, con la limitación establecida en el número 2 del artículo 98 del Reglamento General d. Recaudación.

Garantías: La provisional se fija en 100.000 pesetas. La definitiva será de

338.000 pesetas. Con regularización anual.

Proposiciones: Se presentarán en el Registro General del Ayuntamiento, dentro de los veinte días hábiles siguientes a partir del de publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», de nueve a catorce horas, en sobre cerrado que contendrá la documentación que señala el pliego de condiciones y según el siguiente

Modelo de proposición

Don, de años de edad, vecino/a de, provincia de, con domicilio en, documento nacional de identidad número, leído íntegramente el pliego de condiciones que ha de regir el concurso para la adjudicación de la recaudación municipal por gestión directa, en periodos voluntario y ejecutivo, aceptándolo en su totalidad y cumpliendo los requisitos exigidos en el mismo, se comprometo a prestar dicho servicio con estricta sujeción a las bases, ofreciendo realizar las cobranzas por los siguientes premios:

En voluntaria (cantidad en letra) por ciento. En ejecutiva (cantidad en letra) por ciento. Recompensa especial (en letra) por ciento.

(Lugar, fecha y firma.)

Apertura de plicas: Este acto se realizará en la Casa Consistorial, a las doce horas del día siguiente hábil a aquel en que termine el plazo de presentación de proposiciones.

Boadilla del Monte, 11 de enero de 1984.—La Alcaldesa.—245-A.

Resolución del Ayuntamiento de Boadilla del Monte (Madrid) por la que se anuncia concurso para la construcción, instalación y explotación de un bar restaurante en el polideportivo municipal.

En el «Boletín Oficial de la Comunidad de Madrid» correspondiente al día 27 de diciembre de 1983, se publica íntegramente el «pliego de condiciones» por el que ha de regirse la adjudicación, mediante concurso, de la construcción, instalación y explotación de un bar restaurante en el polideportivo municipal.

Objeto: Lo será la adjudicación de la construcción, instalación y explotación de un bar-restaurante, destinado a la venta de comidas y refrescos en el polideportivo municipal.

Plazo: Veinticinco años improrrogables.

Canon: Se fija en 400.000 pesetas anuales, al alza, incrementadas en un 10 por 100 acumulativo cada una de las anualidades sucesivas, a partir del segundo año.

Proposiciones: Se presentarán por los interesados, en la Secretaría General del Ayuntamiento, dentro de los veinte días hábiles siguientes a aquel en que se publique este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», de nueve a trece horas, en sobre cerrado, con el contenido que se fija en el pliego de condiciones y según el siguiente

Modelo de proposición

Don, de estado, con domicilio en, calle de, número, con documento nacional de identidad número, actuando en nombre propio (o en representación de), enterado del pliego de condiciones y demás documentos unidos al expediente, que han de regir en el concurso para contratar la ejecución de las obras de construcción, instalación y explotación de un bar-restaurante destinado a la venta de comidas, refrescos y bebidas en el parque del polideportivo municipal, se comprometo a realizarlas

con sujeción a las condiciones aprobadas, en la cantidad de pesetas.

(Lugar, fecha y firma.)

Garantías: La provisional se fija en 25.000 pesetas y la definitiva en la cuantía proporcional al precio de adjudicación.

Apertura de plicas: Tendrá lugar en la Casa Consistorial de esta villa, a las doce horas del día siguiente hábil a aquel en que termine el plazo de presentación de proposiciones.

Boadilla del Monte, 11 de enero de 1984.—La Alcaldesa.—246-A.

Resolución del Ayuntamiento de Jaca (Huesca) por la que se convoca segunda subasta para adjudicación de las obras de reforma del matadero municipal.

Objeto: Reforma del matadero municipal, conforme al proyecto técnico redactado por el Arquitecto don Ramón Martí Bono.

Tipo de licitación: Once millones veinticuatro mil (11.024.000) pesetas.

Plazo de ejecución: Se fija en seis meses desde la fecha de adjudicación.

Fianza provisional: Para participar en esta subasta será necesario constituir garantía, equivalente al 2 por 100 del tipo de licitación.

Proposiciones: Las proposiciones se presentarán en sobre cerrado, que puede estar lacrado y precintado, en el que figurará «Proposición para tomar parte en la subasta de adjudicación de las obras de reforma del matadero municipal de Jaca», suscrita por don, y se realizará en las oficinas de este Ayuntamiento en los diez días hábiles siguientes a aquel en que aparezca este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado» o de la provincia, contándose desde el último en que se publique, conforme al siguiente

Modelo

Don, con documento nacional de identidad número, con domicilio en, en nombre propio (o en representación de), toma parte en la subasta de adjudicación de las obras de «Reforma del matadero municipal», en Jaca, anunciadas en el «Boletín Oficial» de la provincia número, de fecha, y en el «Boletín Oficial del Estado» número, de fecha, a cuyos efectos hace constar:

a) Ofrece realizar estas obras por el precio de pesetas que significa una baja del por 100 sobre el tipo de licitación.

b) Bajo su responsabilidad declara no hallarse incurso en ninguna de las causas de incapacidad e incompatibilidad previstas en los artículos 4.º y 5.º del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

c) Acompaña documento acreditativo de constitución de la garantía provisional exigido para participar en esta subasta.

d) Acepta cuantas obligaciones se deriven del proyecto, pliego de condiciones técnico-facultativas y económico administrativas.

(Lugar, fecha y firma.)

Apertura de plicas: La apertura de plicas se celebrará en el despacho del señor Alcalde, a las trece treinta horas del día siguiente hábil de transcurridos los diez de presentación de proposiciones.

Exposición de proyecto y pliego de condiciones: Estarán de manifiesto ambos documentos en estas Oficinas Municipales

Jaca, 2 de diciembre de 1983.—El Alcalde ejerciente.—10.474-A.

Resolución del Ayuntamiento de Loriguilla (Valencia) por la que se hace pública la adjudicación del concurso para la contratación de las obras y trabajos de elaboración de las normas subsidiarias del planeamiento municipal.

En cumplimiento de lo determinado en la legislación vigente, se hace público el resultado del concurso convocado para la contratación de las obras y trabajos de elaboración de las normas subsidiarias del planeamiento municipal de este municipio de Loriguilla (Valencia), habiendo resultado adjudicatario el Ingeniero de Caminos don Antonio Tormo Falcó.

Loriguilla, 16 de noviembre de 1983.—El Secretario general, José Antonio Sanchó Sempere.—9.372-A.

Resolución del Ayuntamiento de Lorquí (Murcia) referente al concurso subasta de las obras de Centro Cultural en Lorquí, segunda fase.

Aprobado por el Pleno Municipal el pliego de condiciones económico-administrativas que ha de regir la contratación por concurso-subasta de las obras de Centro Cultural en Lorquí, segunda fase, se expone al público durante el plazo de ocho días, contados a partir del siguiente al de la publicación del anuncio en el «Boletín Oficial» de la región para que puedan presentarse reclamaciones; simultáneamente se anuncia concurso-subasta, si bien la licitación se aplazará cuando resulte necesario en el supuesto de que se formulen reclamaciones contra los pliegos de condiciones.

Objeto: La ejecución de las obras de Centro Cultural en Lorquí, segunda fase.

Tipo de licitación: A la baja, es de 7.396.292 pesetas.

Fianzas: Provisional, 147.926 pesetas. Definitiva, el 4 por 100 del importe del remate.

Pagos: Por certificaciones de obras con cargo al presupuesto de inversiones.

Presentación de proposiciones: En la Secretaría del Ayuntamiento, de nueve a catorce horas, durante el plazo de veinte días hábiles, a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado» o de la región, si éste es posterior.

Apertura de pliegos: A las doce horas del siguiente día hábil en que finalice el plazo de presentación de proposiciones, en el salón de actos del Ayuntamiento.

Expediente: De manifiesto en la Secretaría del Ayuntamiento, en horas de oficina, en el plazo de licitación.

Modelo de proposición

Don, de estado, de profesión, con domicilio en, con documento nacional de identidad número, expedido en, con fecha, en nombre propio (o en representación de), enterado de la convocatoria del concurso-subasta anunciado en el «Boletín Oficial» de la región número, de fecha, toma parte en el mismo, comprometiéndose a realizar las obras de, en el precio de, (en letra y número) pesetas, con arreglo al proyecto técnico y pliego de condiciones económico-administrativas, que acepta íntegramente.

(Lugar, fecha y firma.)

Documentación complementaria: Se acompañará la documentación referida en la cláusula 15 del pliego de condiciones.

Lorquí, 3 de enero de 1984.—El Alcalde.—118-A.

Resolución del Ayuntamiento de Melilla por la que se anuncia concurso para la adquisición de 75 carros portacubos para el servicio de limpieza pública de la ciudad

Se convoca concurso público para adquisición de 75 carros portacubos para el servicio de limpieza pública de la ciudad de Melilla.

Tipo de licitación: 3.120.000 pesetas.

Plazo de entrega: Cuatro meses.

Fianza provisional: 52.000 pesetas.

Fianza definitiva: Según los tipos mínimos del artículo 82 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

Expediente y pliegos de condiciones: Están de manifiesto en el Negociado de Contratación de esta Secretaría General, de diez a trece horas, todos los días hábiles.

Presentación de pliegos: En el citado Negociado durante veinte días hábiles, a contar del siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado» y hasta las doce horas del último día.

Apertura de pliegos: En el salón de sesiones del Palacio Municipal, a las trece horas del día siguiente hábil al en que termine el plazo de presentación de proposiciones.

Modelo de proposición

Don, con domicilio en, calle, número, en nombre propio (cuando se concurre en representación de otra persona natural o jurídica se indicará quién sea ésta), con capacidad legal para concurrir al concurso anunciado por el excelentísimo Ayuntamiento de Melilla en el «Boletín Oficial del Estado» número, de fecha, para, enterado del pliego de condiciones económico-legales y facultativas y conforme con las mismas, se compromete y obliga a tomar a su cargo el suministro de, con sujeción estricta a dichos pliegos, en la cantidad de, (en letra) pesetas.

(Lugar, fecha y firma.)

Melilla, 30 de diciembre de 1983.—El Secretario general, Alfredo Meca.—121-A.

Resolución del Ayuntamiento de Navalperal de Pinares (Ávila) por la que se anuncia subasta para la enajenación del antiguo matadero municipal y terreno colindante.

Ejecutando acuerdo de este Ayuntamiento se hace saber que desde el día siguiente en el que aparezca inserto este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado» y «Boletín Oficial» de la provincia, y durante los veinte días siguientes se admiten proposiciones para la subasta de enajenación del antiguo matadero municipal y terreno colindante, con una extensión de doscientos cincuenta y cinco (255) metros cuadrados, y una parcela al sitio de «San Antonio», con una superficie de doscientos (200) metros cuadrados, dividido en cuatro parcelas, es decir, dos en matadero antiguo y terreno colindante, y dos, la parcela, con arreglo al pliego de condiciones económico-administrativas, que obran en la Secretaría de esta Entidad, aprobadas en sesión de 17 de noviembre de 1983.

Tipo de licitación: El tipo de licitación será de tres mil quinientas (3.500) pesetas metro cuadrados, o tres mil quinientas (3.500) pesetas para la parcela que queda ubicada en el antiguo matadero y el de tres mil cuatrocientas (3.400) pesetas metro cuadrado del terreno colindante.

En lo que respecta a la parcela de 200 metros cuadrados, se divide igualmente en dos parcelas, siendo el tipo de licitación para la parcela número 1 de dos mil trescientas (2.300) pesetas metro cuadrado y para la parcela número 2, el de dos mil ochocientas (2.800) pesetas me-

tro cuadrado, desestimándose los pliegos que no cubran dichos tipos.

Fianza: El importe de la fianza será el 50 por 100 del importe de la adjudicación.

La apertura de pliegos tendrá lugar un día después hábil transcurridos los veinte hábiles siguientes al del que aparece inserto este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado» y en el «Boletín Oficial» de la provincia, a las doce horas, en el salón de actos de esta Entidad, las cuales podrán presentarse en la Secretaría de la Corporación de acuerdo con el modelo adjunto y con arreglo al Reglamento de Contratación.

Modelo de proposición

Don, de, años de edad, de estado, profesión, natural de, provincia de, con documento nacional de identidad número, expedido en, el, de, de, enterado del pliego de condiciones facultativas y económico-administrativas, así como de los demás documentos obrantes en el expediente, ofrece la cantidad de, pesetas metro cuadrados por la parcela número, del antiguo matadero municipal y parcela colindante o de la parcela propiamente dicha al sitio de «San Antonio».

Se adjunta resguardo de haber depositado la cantidad de, pesetas como garantía provisional exigida, acompañando igualmente declaración de no estar incurrido en ninguno de los artículos 4 y 5 del Reglamento de Contratación.

(Fecha y firma.)

Navalperal de Pinares, 21 de septiembre de 1983.—El Alcalde.—10.508-A.

Resolución del Ayuntamiento de Palma de Mallorca por la que se anuncia concurso para la realización de un fichero inventario de Centros de Servicios Sociales.

Cumplidas las formalidades reglamentarias, este excelentísimo Ayuntamiento anuncia concurso para la realización de un fichero inventario de Centros de Servicios Sociales.

Objeto del concurso: La adjudicación, con sujeción a las condiciones técnicas y económico-administrativas aprobadas por el excelentísimo Ayuntamiento Pleno, en fecha 10 de noviembre de 1983.

Precio: En baja de 875.000 pesetas.

Garantía: Provisional de 4.000 pesetas.

Exposición de pliegos: En la Secretaría General, Negociado de Contratación, durante horas de oficina y un plazo de veinte días hábiles a partir del siguiente al en que se publique el anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Presentación de pliegos: Igualmente en la Secretaría General, Negociado de Contratación, durante el plazo señalado en el párrafo anterior y hasta las trece horas del día en que finalice dicho plazo.

Mesa: Se constituirá a las doce horas del día siguiente hábil al en que expire el plazo de veinte días.

Nota: A efectos de examen, presentación de pliegos y constitución de la Mesa, los sábados se considerarán inhábiles.

Modelo de proposición: Reintegrado con timbre del Estado de 25 pesetas y sello municipal de 30 pesetas.

Don, domiciliado en, calle, número, con documento nacional de identidad número, expedido en, el día, en su propio nombre (o en nombre y representación de la empresa), enterado del anuncio inserto en el «Boletín Oficial del Estado» número, de fecha, para la contratación por el sistema de concurso de, (reservar las del epígrafe), me comprometo a la ejecución de las mismas, con estricta sujeción al pliego de condiciones téc-

nicas y económico-administrativas y demás establecidas, por la cantidad de (en letra y número).

Palma de Mallorca 22 de diciembre de 1983.—El Alcalde.—10.511-A.

Resolución del Ayuntamiento de Peñíscola (Castellón) por la que se anuncia concurso-subasta de las obras de construcción de la primera fase del paseo marítimo en la playa norte de este término municipal.

El Ayuntamiento Pleno de Peñíscola (Castellón), en sesión de 22 de diciembre de 1983, acordó convocar concurso-subasta para la contratación de las obras de construcción de la primera fase del paseo marítimo en la playa norte de este término municipal.

Tipo de licitación: 83.761.221 pesetas.

Plazo de ejecución: Nueve meses.

Fianzas: La provisional será de 1.275.224 pesetas. La definitiva del 4 por 100 del importe del remate.

Admisión de proposiciones: Se presentarán en la Secretaría del Ayuntamiento durante el plazo de veinte días hábiles a contar del siguiente al de la última publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial» de la provincia o en el «Boletín Oficial del Estado», desde las nueve a las catorce horas.

Apertura de pliegos: Se efectuará por la Mesa de Contratación en acto público en el salón de sesiones del Ayuntamiento, a las trece horas del primer día hábil siguiente al de admisión de proposiciones.

Documentos que deben presentar los licitadores: Los que se señalen en el pliego de cláusulas administrativas particulares.

El proyecto y dicho pliego se encuentran de manifiesto en la Secretaría de este Ayuntamiento. Durante los ocho días hábiles siguientes a la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial» de la provincia podrán presentarse reclamaciones contra los pliegos de condiciones, que serán resueltos por la Corporación.

Modelo de proposición

Don, de estado, profesión, con domicilio en, documento nacional de identidad número, expedido en, con fecha, en nombre propio (o en representación de), enterado de la convocatoria del concurso-subasta anunciado en el «Boletín Oficial» de, número, de fecha, toma parte en el mismo, comprometiéndose a realizar las obras de construcción de la primera fase del paseo marítimo de la playa norte de Peñíscola en el precio de (en letra y número) pesetas, con arreglo al proyecto técnico y pliego de condiciones económico-administrativas, que acepta íntegramente.

(Lugar, fecha y firma.)

Peñíscola, 27 de diciembre de 1983.—El Alcalde, Rafael Serrat Biosca.—55-A.

Resolución del Ayuntamiento de San Bartolomé de Tirajana (Las Palmas) por la que se anuncia concurso para contratar la adquisición de un camión grúa con destino a la Policía Municipal.

De conformidad con el acuerdo plenario en sesión celebrada el día 31 de octubre de 1983, se anuncia el siguiente concurso:

1.º **Objeto del contrato:** Adquisición de un camión grúa con destino a la Policía Municipal.

2.º **Precio máximo:** 3.000.000 de pesetas.

3.º **Plazo:** Noventa días.

4.º **Pagos:** El pago se efectuará por el Ayuntamiento contra certificaciones expedidas por el Técnico municipal, efectuándose un 40 por 100 con cargo al presupuesto ordinario de 1984, el 30 por 100 con cargo al presupuesto ordinario de 1985 y el 30 por 100 restante con cargo al presupuesto ordinario de 1986.

5.º **Pliegos de condiciones:** Están de manifiesto en la Secretaría de este Ayuntamiento desde las nueve a las trece horas.

6.º **Garantía provisional:** 60.000 pesetas.

7.º **Garantía definitiva:** La que resulte de aplicar al importe de adjudicación el porcentaje mínimo autorizado por el artículo 82 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

8.º **Proposiciones:** Se presentarán en sobre cerrado que puede estar lacrado y precintado en el que figurará:

Don, de, años de edad, de estado, de profesión, vecino de, calle, número, en nombre propio (o en representación de), enterado del pliego de condiciones que han de regir el concurso de adquisición de un camión grúa con destino a la Policía Municipal, declara bajo su responsabilidad no hallarse (ni la persona o Entidad representada, en su caso) comprendido en ninguna de las causas de incapacidad o incompatibilidad señaladas por los artículos 4.º y 5.º del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

En su virtud, se compromete a ejecutar las obras de referencia por un importe de pesetas.

9.º **Documentos:** Los concursantes presentarán con sus proposiciones los documentos exigidos en la cláusula que con tal denominación figura en los pliegos de condiciones.

10. **Presentación de pliegos:** En el Registro General de este Ayuntamiento, de las nueve a las trece horas de los días hábiles hasta el anterior al de la apertura de pliegos.

11. **Apertura de pliegos:** En las Casas Consistoriales del Ayuntamiento de la Villa de San Bartolomé de Tirajana, a las doce horas del día siguiente a transcurridos veinte días hábiles desde la última publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado» o en el «Boletín Oficial» de la provincia.

San Bartolomé de Tirajana, 18 de noviembre de 1983.—El Alcalde Presidente. 9.397-A.

Resolución del Ayuntamiento de San Bartolomé de Tirajana (Las Palmas) por la que se anuncia concurso para contratar la adquisición de un camión de Bomberos para un primer socorro.

De conformidad con el acuerdo plenario de sesión celebrada el día 31 de octubre de 1983, se anuncia el siguiente concurso:

1.º **Objeto del contrato:** Adquisición de un camión de Bomberos para un primer socorro.

2.º **Precio máximo:** 14.260.000 pesetas.

3.º **Plazo:** El que sea fijado en el contrato.

4.º **Pagos:** El pago se efectuará por el Ayuntamiento contra certificaciones expedidas por el Técnico municipal, efectuándose un 40 por 100 con cargo al presupuesto ordinario de 1984, el 30 por 100 con cargo al presupuesto ordinario de 1985 y el 30 por 100 restante con cargo al presupuesto ordinario de 1986.

5.º **Pliegos de condiciones:** Están de manifiesto en la Secretaría de este Ayuntamiento desde las nueve a las trece horas.

6.º **Garantía provisional:** 300.000 pesetas.

7.º **Garantía definitiva:** La que resulte de aplicar al importe de adjudicación el porcentaje mínimo autorizado por el artículo 82 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

8.º **Proposiciones:** Se presentarán en sobre cerrado que puede estar lacrado y precintado en el que figurará:

Don, de, años de edad, de estado, de profesión, vecino de, calle, número, en nombre propio (o en representación de), enterado del pliego de condiciones que han de regir el concurso de adquisición de un camión de Bomberos para un primer socorro, declara bajo su responsabilidad no hallarse (ni la persona o Entidad representada, en su caso) comprendido en ninguna de las causas de incapacidad o incompatibilidad señaladas por los artículos 4.º y 5.º del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

En su virtud, se compromete a ejecutar las obras de referencia por un importe de pesetas.

9.º **Documentos:** Los concursantes presentarán con sus proposiciones los documentos exigidos en la cláusula que con tal denominación figura en los pliegos de condiciones.

10. **Presentación de pliegos:** En el Registro General de este Ayuntamiento, de las nueve a las trece horas de los días hábiles hasta el anterior al de la apertura de pliegos.

11. **Apertura de pliegos:** En las Casas Consistoriales del Ayuntamiento de la Villa de San Bartolomé de Tirajana, a las doce horas del día siguiente a transcurridos veinte días hábiles, desde la última publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado» o en el «Boletín Oficial» de la provincia.

San Bartolomé de Tirajana, 18 de noviembre de 1983.—El Alcalde Presidente. 9.398-A.

Resolución del Ayuntamiento de San Bartolomé de Tirajana (Las Palmas) por la que se anuncia concurso para contratar la adquisición de un camión extractor de aguas fecales y otros usos.

De conformidad con el acuerdo plenario de sesión celebrada el día 31 de octubre de 1983, se anuncia el siguiente concurso:

1.º **Objeto de contrato:** Adquisición de un camión extractor de aguas fecales y otros usos.

2.º **Precio máximo:** 17.800.000 pesetas.

3.º **Plazo:** El que sea fijado en el contrato.

4.º **Pagos:** El pago se efectuará por el Ayuntamiento contra certificaciones expedidas por el Técnico municipal, efectuándose un 40 por 100 con cargo al presupuesto ordinario de 1984, el 30 por 100 con cargo al presupuesto ordinario de 1985 y el 30 por 100 restante con cargo al presupuesto ordinario de 1986.

5.º **Pliegos de condiciones:** Están de manifiesto en la Secretaría de este Ayuntamiento desde las nueve a las trece horas.

6.º **Garantía provisional:** 350.000 pesetas.

7.º **Garantía definitiva:** La que resulte de aplicar al importe de adjudicación el porcentaje mínimo autorizado por el artículo 82 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

8.º **Proposiciones:** Se presentarán en sobre cerrado que puede estar lacrado y precintado en el que figurará:

Don, de, años de edad, de estado, de profesión, vecino de, calle, número, en nombre propio (o en representación de), enterado del pliego de condiciones que han de regir el concurso de adquisición de un camión extractor de aguas fecales y otros usos, declara bajo su responsabilidad

dad no hallarse (ni la persona o Entidad representada, en su caso) comprendido en ninguna de las causas de incapacidad o incompatibilidad señaladas por los artículos 4.º y 5.º del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

En su virtud, se compromete a ejecutar las obras de referencia por un importe de pesetas.

9.º **Documentos:** Los concursantes presentarán con sus proposiciones los documentos exigidos en la cláusula que con tal denominación figura en los pliegos de condiciones.

10. **Presentación de plicas:** En el Registro General de este Ayuntamiento, de las nueve a las trece horas de los días hábiles hasta el anterior al de la apertura de plicas.

11. **Apertura de plicas:** En las Casas Consistoriales del Ayuntamiento de la Villa de San Bartolomé de Tirajana, a las doce horas del día siguiente a transcurridos veinte días hábiles desde la última publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado» o en el «Boletín Oficial» de la provincia.

San Bartolomé de Tirajana, 18 de noviembre de 1983.—El Alcalde-Presidente. 9.399-A.

Resolución del Ayuntamiento de San Bartolomé de Tirajana (Las Palmas) por la que se anuncia concurso para contratar la adquisición de un camión con brazo articulado con destino al servicio de alumbrado público.

De conformidad con el acuerdo plenario de sesión celebrada el día 31 de octubre de 1983, se anuncia el siguiente concurso:

1.º **Objeto del contrato:** Adquisición de un camión con brazo articulado con destino al servicio de alumbrado público.

2.º **Precio máximo:** 5.410.000 pesetas.

3.º **Plazo:** El que sea fijado en el contrato.

4.º **Pagos:** El pago se efectuará por el Ayuntamiento contra certificaciones expedidas por el Técnico municipal, efectuándose un 40 por 100 con cargo al presupuesto ordinario de 1984; el 30 por 100, con cargo al presupuesto ordinario de 1985, y el 30 por 100 restante, con cargo al presupuesto ordinario de 1986.

5.º **Pliegos de condiciones:** Están de manifiesto en la Secretaría de este Ayuntamiento desde las nueve a las trece horas.

6.º **Garantía provisional:** 100.000 pesetas.

7.º **Garantía definitiva:** La que resulte de aplicar al importe de adjudicación el porcentaje mínimo autorizado por el artículo 82 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

8.º **Proposiciones:** Se presentarán en sobre cerrado que puede estar lacrado y precintado en el que figurará:

Don, de, años de edad, de estado, de profesión, vecino de, calle, número, en nombre propio (o en representación de), enterado del pliego de condiciones que han de regir el concurso de adquisición de un camión con brazo articulado con destino al servicio de alumbrado público, declara bajo su responsabilidad no hallarse (ni la persona o Entidad representada, en su caso) comprendido en ninguna de las causas de incapacidad o incompatibilidad señaladas por los artículos 4.º y 5.º del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

En su virtud, se compromete a ejecutar las obras de referencia por un importe de pesetas.

9.º **Documentos:** Los concursantes presentarán con sus proposiciones los documentos exigidos en la cláusula que con tal denominación figura en los pliegos de condiciones.

10. **Presentación de plicas:** En el Registro General de este Ayuntamiento, de las nueve a las trece horas de los días hábiles hasta el anterior al de la apertura de plicas.

11. **Apertura de plicas:** En las Casas Consistoriales del Ayuntamiento de la Villa de San Bartolomé de Tirajana, a las doce horas del día siguiente a transcurridos veinte días hábiles desde la última publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado» o en el «Boletín Oficial» de la provincia.

San Bartolomé de Tirajana, 18 de noviembre de 1983.—El Alcalde-Presidente. 9.400-A.

Resolución del Ayuntamiento de San Bartolomé de Tirajana (Las Palmas) por la que se anuncia concurso para contratar la adquisición de un sistema de comunicaciones radiotelefónicas.

De conformidad con el acuerdo plenario de sesión celebrada el día 31 de octubre de 1983, se anuncia el siguiente concurso:

1.º **Objeto del contrato:** Adquisición de un sistema de comunicaciones radiotelefónicas.

2.º **Precio máximo:** 9.000.000 de pesetas.

3.º **Plazo:** El que sea fijado en el contrato.

4.º **Pagos:** El pago se efectuará por el Ayuntamiento contra certificaciones expedidas por el Técnico municipal, efectuándose un 50 por 100 con cargo al presupuesto ordinario de 1983 y el 50 por 100 restante, con cargo al presupuesto ordinario de 1984.

5.º **Pliegos de condiciones:** Están de manifiesto en la Secretaría de este Ayuntamiento desde las nueve a las trece horas.

6.º **Garantía provisional:** 50.000 pesetas.

7.º **Garantía definitiva:** La que resulte de aplicar al importe de adjudicación el porcentaje mínimo autorizado por el artículo 82 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

8.º **Proposiciones:** Se presentarán en sobre cerrado que puede estar lacrado y precintado en el que figurará:

Don, de, años de edad, de estado, de profesión, vecino de, calle, número, en nombre propio (o en representación de), enterado del pliego de condiciones que han de regir el concurso de adquisición de un sistema de comunicaciones radiotelefónicas, declara bajo su responsabilidad no hallarse (ni la persona o Entidad representada, en su caso) comprendido en ninguna de las causas de incapacidad o incompatibilidad señaladas por los artículos 4.º y 5.º del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

En su virtud, se compromete a ejecutar las obras de referencia por un importe de pesetas.

9.º **Documentos:** Los concursantes presentarán con sus proposiciones los documentos exigidos en la cláusula que con tal denominación figura en los pliegos de condiciones.

10. **Presentación de plicas:** En el Registro General de este Ayuntamiento, de las nueve a las trece horas de los días hábiles hasta el anterior al de la apertura de plicas.

11. **Apertura de plicas:** En las Casas Consistoriales del Ayuntamiento de la Villa de San Bartolomé de Tirajana, a las doce horas del día siguiente a transcurridos veinte días hábiles desde la última publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado» o en el «Boletín Oficial» de la provincia.

San Bartolomé de Tirajana, 18 de noviembre de 1983.—El Alcalde-Presidente. 9.401-A.

Resolución del Ayuntamiento de San Juan de Alicante, por la que se anuncia concurso para contratar la prestación de los servicios de limpieza de los edificios escolares y dependencias municipales, situados en su término municipal.

De conformidad con lo establecido en el artículo 120 del Real Decreto 3048/1977, de 6 de octubre, Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales y disposiciones concordantes, el Ayuntamiento de San Juan de Alicante (Alicante), anuncia el siguiente concurso:

Objeto: El Ayuntamiento de San Juan de Alicante convoca concurso para contratar la prestación de los servicios de limpieza de los edificios escolares y dependencias municipales situados en su término municipal.

Precio máximo: Ocho millones quinientas mil (8.500.000) pesetas anuales, admitiéndose proposiciones a la baja.

Duración del contrato: La duración del contrato será de cinco años desde el inicio de la prestación de los servicios, según especificación establecida en pliegos de condiciones. Este plazo será prorrogable hasta un máximo de cinco prórrogas anuales.

Pagos: Los pagos se realizarán por dozas partes iguales en la forma prevista en el artículo 9 de los pliegos de condiciones administrativas y jurídicas.

Pliegos de condiciones y expediente: Están de manifiesto en las oficinas municipales, desde las nueve a las trece horas, de los días hábiles.

Fianza: Provisional, 170.000 pesetas. Definitiva, la que resulte de la aplicación de los porcentajes máximos previstos en el apartado 1.º del artículo 82 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

Proposiciones: Las proposiciones se presentarán en sobre cerrado, que podrá ser lacrado, en la Secretaría municipal, en el plazo de veinte días a contar al siguiente en que aparezca el anuncio correspondiente en el «Boletín Oficial del Estado», desde las nueve a las trece horas, ajustándose al modelo que posteriormente se insertará.

Modelo de proposición: En el sobre que contenga la proposición se especificará: «Proposición para tomar parte en el concurso convocado por el Ayuntamiento de San Juan de Alicante para contratar el servicio de limpieza de los edificios escolares y dependencias municipales, presentada por don, que tiene su domicilio en».

Las proposiciones se ajustarán al modelo que a continuación se inserta:

Don, con DNI número, expedido en, el día, mayor de edad, en representación de, (o en nombre propio, que tiene su domicilio en), enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» número, de fecha, así como los pliegos de condiciones del concurso convocado para contratar el servicio de limpieza de los edificios escolares y dependencias municipales del Ayuntamiento de San Juan de Alicante, se compromete a realizar todas y cada una de las prestaciones de que se trata, por la cantidad anual de (en letra y cifra) pesetas.

(Fecha y firma del licitador.)

Las proposiciones deberán venir reintegradas con una póliza del Estado, de la cuantía que legalmente corresponda, y los sellos municipales y de la Mupal reglamentarios. Este reintegro se extenderá también, en la medida que proceda, a los documentos que se acompañen.

Apertura de plicas: La apertura de plicas se efectuará en el Salón de Sesiones de la Casa Consistorial, a las doce horas del día siguiente hábil a aquel en que expire el plazo para presentarlas.

Documentos: Los concursantes presentarán con sus proposiciones los documentos exigidos en los pliegos de condiciones.

San Juan de Alicante, 19 de diciembre de 1983.—El Alcalde, Vicente Baeza Cardeña.—10.443-A.

Resolución del Ayuntamiento de Sanlúcar de Barrameda (Cádiz) por la que se anuncia subasta para la enajenación de determinadas parcelas en la zona de la playa principal de esta ciudad.

Objeto: Enajenación de las siguientes parcelas: 1, 2, 3, 4, 6 y 8 de la manzana 3; números 1, 2 y 3 de la manzana 6; números 2 y 3 de la manzana 17.

Tipo: 3.500 pesetas por metro cuadrado de cada una de las parcelas, al alza.

Plazo de edificación: Dos años, a partir de la formalización de la escritura pública, prorrogables por uno o más si el adjudicatario lo solicitara y el Ayuntamiento advirtiere justa causa.

Pliego: A disposición de los interesados en la Oficialía Mayor de este Ayuntamiento.

Garantías: Provisional, 3 por 100 del tipo de licitación multiplicado por el número de metros cuadrados de cada parcela; definitiva, tipos máximos del artículo 82 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales, aplicados al importe del remate.

Pago: Al contado y en el plazo de diez días, a partir del depósito de la fianza definitiva.

Modelo de proposición

Don, de estado, de profesión, vecino de, provincia, con domicilio en, provisto de DNI número, expedido en, el día de de 19....., en nombre propio (o, en su caso, en nombre y representación de, con domicilio en, etc.), enterado del pliego de condiciones de la subasta para la enajenación de determinadas parcelas en la zona de la playa principal de esta ciudad, cuyo anuncio ha sido publicado en el «Boletín Oficial del Estado» de de de 19....., y de los demás documentos que obran en el expediente de esta enajenación, desea tomar parte en la subasta de las mismas, a cuyo efecto hace constar:

a) Que ofrece el precio de (en letra) pesetas por metro cuadrado del solar correspondiente a la parcela número de la manzana, que se señala en su descripción con una superficie de metros cuadrados.

b) Que acepta cuantas obligaciones, se deriven del pliego de condiciones de esta subasta.

(Lugar, fecha y firma.)

Presentación de plicas: En la Secretaría General del Ayuntamiento, durante los veinte días siguientes a la fecha de publicación de esta subasta en el «Boletín Oficial del Estado» y en horas de diez a trece.

Apertura de plicas: En el salón de Sesiones, el día siguiente hábil al de la finalización del plazo de presentación de proposiciones, a las doce horas.

Sanlúcar de Barrameda, 30 de enero de 1984.—El Alcalde.—938-A.

Resolución del Ayuntamiento de Segorbe (Castellón) por la que se anuncia concurso para la prestación del servicio de recogida, transporte y eliminación de basuras domésticas e industriales y servicios complementarios, en el término municipal.

Aprobados por el Ayuntamiento Pleno los pliegos de condiciones técnicas, jurídicas y económico-administrativas, que sirven de base para esta contratación y expuestos al público sin reclamaciones, se

convoca concurso público, con arreglo a dichos pliegos y las siguientes cláusulas:

1.ª **Objeto:** Adjudicación de la prestación del servicio de recogida, transporte y eliminación de basuras domésticas e industriales y servicios complementarios, en el término municipal de Segorbe.

2.ª **Duración:** La duración del contrato se establece en cuatro años.

3.ª **Tipo de licitación:** Por las características de los servicios a contratar, el tipo de licitación queda indeterminado, proponiéndose libremente por los licitadores, sin perjuicio de las facultades discrecionales de la Corporación para la resolución del concurso.

4.ª **Garantías:** Provisional por 50.000 pesetas; definitiva, se fijará conforme a las disposiciones del artículo 82 del Reglamento de Contratación.

5.ª **Presentación de plicas y apertura:** Las proposiciones para tomar parte en el concurso se presentarán bajo sobre cerrado, que podrá ser lacrado y precintado, con la inscripción: «Proposición para tomar parte en el concurso sobre concesión del servicio municipal de recogida, transporte y eliminación de basuras y servicios complementarios en el término de Segorbe» y deberá contener la documentación reseñada en el artículo 29 del pliego de condiciones económico-administrativas.

El lugar de presentación será la Secretaría Municipal, durante las horas de oficina, y el plazo para formularlas se fija en los veinte días hábiles, contados desde el siguiente al de la publicación última de esta convocatoria en el «Boletín Oficial del Estado» o en el «Boletín Oficial» de la provincia.

La apertura de pliegos se realizará al día siguiente hábil al de término del plazo para la presentación de plicas, a las trece horas, en la Casa Consistorial.

6.ª **Gastos:** Los que se produzcan serán de cuenta del adjudicatario, incluso los anuncios, edictos, publicidad, transporte, seguros e instalación, impuestos y tributos de cualquier clase, que graven los actos relacionados con el contrato y los servicios, entendiéndose incluido el impuesto sobre el tráfico de las Empresas en el importe final que se perciba por la prestación de los servicios contratados.

7.ª Modelo de proposición:

Don, vecino de, provincia de, con domicilio en, provisto de documento nacional de identidad número, expedido en, a de de obrando en nombre propio, o en representación de (reseña de razón social, domicilio e identificación fiscal y demás datos, si es sociedad) conociendo suficientemente los pliegos de condiciones técnicas, jurídicas y económico-administrativas que sirven de base para la contratación de la prestación del servicio de recogida, transporte y eliminación de basuras y servicios complementarios en el término de Segorbe, se comprometo a prestarlos con sujeción a las citadas condiciones y por el plazo que se señala, por la cantidad de pesetas anuales (en letra y números).

El que suscribe se comprometo expresa y formalmente:

a) A organizar y prestar los servicios de que se trata con arreglo a lo que se consigna en la Memoria que se acompaña.

b) A realizar los servicios mediante los vehículos y demás elementos y circunstancias específicas que se detallan en la relación que también se adjunta. Para la más amplia información en el estudio de la oferta que se formula acompaña además a esta propuesta los siguientes documentos:

Asimismo, se comprometo a cumplir, respecto al personal que utilice las normas contenidas en la legislación laboral vigente en cada momento y garantiza al Ayuntamiento de Segorbe la total indemnidad, incluso subsidiaria, en tal materia.

De igual modo, declara obligarse al estricto cumplimiento de la legislación sobre protección de la industria nacional y de accidentes de trabajo.

(Fecha y firma del proponente.)

Segorbe, 14 de diciembre de 1983.—El Alcalde, Miguel Ángel González Sanchis. 10.308-A.

Resolución del Ayuntamiento de Torrejón de Ardoz (Madrid) referente al concurso para la realización de las obras de acondicionamiento del salón de Plenos de este Ayuntamiento.

Aprobadas las bases del concurso para la realización de las obras de acondicionamiento del salón de Plenos de este Ayuntamiento, durante ocho días se admiten reclamaciones contra el pliego de condiciones económico-administrativas, y al mismo tiempo, durante veinte días, proposiciones a este concurso, cuyo plazo este último quedará en suspenso en el supuesto de que durante los primeros ocho días se presente alguna reclamación contra los pliegos de condiciones económico-administrativas. Todo ello al amparo de lo dispuesto en el artículo 119 del texto articulado parcial de la Ley 41/1975, de bases del Estatuto de Régimen Local.

1. **Duración del contrato:** Tres meses.

2. **Tipo de licitación:** 4.693.452,73 pesetas.

3. **Garantía provisional:** 103.889 pesetas.

4. **Garantía definitiva:** La garantía definitiva o, en su caso, la complementaria, se fijará a la vista del precio de adjudicación, de conformidad con lo establecido en el artículo 82 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales, aplicando los porcentajes máximos en él señalados.

5. **Presentación de proposiciones:** En la Secretaría del Ayuntamiento, de diez a trece horas, durante el plazo de veinte días hábiles, contados desde el día siguiente al de la publicación en el «Boletín Oficial» que aparezca con fecha posterior.

En la Secretaría estará de manifiesto el expediente completo que podrá ser examinado durante el plazo de presentación de proposiciones.

6. **Apertura de proposiciones:** A las doce horas del día hábil siguiente al de la terminación de la presentación de plicas en el salón de sesiones de la Corporación.

7. Modelo de proposición.

Don (nombre y apellidos de la persona individual que solicita), de estado, de profesión, con domicilio en, calle, número, y con documento nacional de identidad número, en nombre propio (o en representación de, nombre de la Empresa y poder que acredita la representación), enterado de los pliegos de condiciones económico-administrativas y facultativas, que acepta en todas sus partes, así como de los demás documentos que obran unidos al expediente de su razón, se comprometo a ejecutar las obras, con sujeción estricta al proyecto aprobado para su realización, por el precio de (en letra y número) pesetas, que supone una baja de sobre el precio tipo. Se incluye el Impuesto General de Tráfico de Empresa y recargo.

(Fecha y firma del solicitante.)

Torrejón de Ardoz, 17 de enero de 1984. El Alcalde.—508 A.

Resolución del Ayuntamiento de Vall de Uxó (Castellón de la Plana) por la que se anuncia concurso para la contratación del servicio de limpieza de edificios municipales.

El Ayuntamiento de Vall de Uxó convoca concurso para la contratación del servicio de limpieza de edificios municipi-

pales, según el pliego de condiciones aprobado por el Ayuntamiento en sesión plenaria de 12 de diciembre de 1983, con arreglo a las siguientes condiciones:

1.º **Objeto y tipo:** Es la contratación del servicio de limpieza de edificios municipales de Vall de Uxó, por 16.095.262 pesetas, a la baja.

2.º **Duración y pliegos:** De un año, prorrogable hasta diez como duración total. Los pliegos están de manifiesto en la Secretaría Municipal.

3.º **Garantías:** Provisional, de 300.000 pesetas, y definitiva, según el cálculo siguiente: 4 por 100 sobre 1.000.000 de pesetas, 3 por 100 hasta 5.000.000 de pesetas, 2 por 100 hasta 10.000.000 de pesetas y 1 por 100 de lo que sobrepase los 10.000.000 de pesetas, sin perjuicio de la garantía complementaria, en su caso, prevista en el punto cinco del artículo 82 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

4.º **Modelo de proposición:**

Don, con documento nacional de identidad número, en nombre propio (o en representación de), hace constar:

1.º Que solicita su admisión al concurso convocado por el Ayuntamiento de Vall de Uxó en el «Boletín Oficial del Estado» número, de fecha, para contratar la limpieza de edificios municipales.

2.º Declara bajo su responsabilidad no hallarse incurso en ninguna de las causas de incapacidad e incompatibilidad establecidas en los artículos 4 y 5 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

3.º Adjunta documento justificativo de haber prestado la garantía provisional de 300.000 pesetas.

4.º Acompaña documentación exigida en los pliegos de condiciones.

5.º Ofrece realizar las prestaciones del contrato por el precio total de pesetas por año.

6.º Acepta plenamente los pliegos de condiciones de este concurso y cuantas obligaciones de los mismos se deriven, como concursante o como adjudicatario, si lo fuese.

(Lugar, fecha y firma del proponente.)

5.º **Presentación de proposiciones:** En el Registro del Ayuntamiento en veinte días hábiles a partir del anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

6.º **Apertura de pliegos:** A las doce horas del día siguiente hábil al en que finalice el plazo de presentación de proposiciones, en el salón de sesiones.

7.º **Crédito:** Existe consignación suficiente en el presupuesto municipal ordinario y constan las debidas autorizaciones para la validez del contrato.

Vall de Uxó, 21 de diciembre de 1983.—
E) Alcalde.—10.445-A.

Resolución del Ayuntamiento de Vergel (Alicante) por la que se anuncia concurso para contratar los trabajos de formación, conservación y revisión del Catastro urbano del término municipal.

Objeto del concurso: Contratación de los trabajos de formación, conservación y revisión del Catastro urbano del término municipal.

Tipo de licitación: 3.000.000 de pesetas, a la baja.

Plazo de ejecución del contrato: Diez meses a partir del día siguiente al de la formalización del acta de iniciación de los trabajos.

Pliego de condiciones: Estará de manifiesto en esta Secretaría, de nueve a catorce horas durante los días laborables.

Garantías: Será requisito necesario para acudir al concurso el acreditar la consignación previa de una fianza provisional equivalente al 2 por 100, de acuerdo con lo establecido en el artículo 82 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales. La garantía definitiva será equivalente al 4 por 100. Esta garantía se prestará en metálico o en cualquiera de otras de las formas que establece el artículo 75 del Reglamento de Contratación.

Presentación de pliegos: En la Secretaría de la Corporación, en días hábiles, de nueve a catorce horas, hasta el día en que finalice el plazo de veinte días hábiles a contar del siguiente a la última publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado» y en el «Boletín Oficial» de la provincia.

Apertura de pliegos: Se efectuará en el Salón de Actos de la Casa Consistorial a las doce horas del día siguiente a aquel en que se cumplan veinte, a contar del inmediato al de la publicación del anuncio en el «Boletín Oficial del Estado» y «Boletín Oficial» de la provincia.

Pliego de condiciones: Durante los ocho días hábiles siguientes a la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial» de la provincia, podrán presentarse reclamaciones contra el mismo, de conformidad con lo establecido en el párrafo segundo del artículo 110 del Real Decreto 3046/1977.

Crédito y autorización: En el presupuesto municipal ordinario para el ejercicio de 1984 figurará el crédito suficiente para el pago de la cantidad a que se obliga la Administración.

Modelo de proposición

Don, vecino de, provisto de la clasificación de la Junta Consultiva de Contratación Administrativa, enterado del pliego de condiciones por el que ha de regirse el concurso para contratar los trabajos de formación, conservación y revisión del Catastro urbano en la localidad de Vergel, se compromete a, con estricta sujeción a las mencionadas condiciones, que acepta íntegramente, por la cantidad de (en letra) pesetas.

Ofrece además

(Fecha y firma del licitador.)

Vergel, 12 de diciembre de 1983.—El Alcalde, Vicente Domenech Escrivá.—10.193-A.

Resolución del Cabildo Insular de Tenerife por la que se anuncia concurso-subasta de las obras comprendidas en el proyecto denominado «Nuevo edificio entre los cuerpos A y B del Hospital General y Clínico de Tenerife».

I. **Objeto:** Es objeto del presente anuncio la convocatoria de concurso-subasta para la adjudicación de las obras comprendidas en el proyecto denominado «Nuevo edificio entre los cuerpos A y B del Hospital General y Clínico de Tenerife».

II. **Tipo de licitación:** 34.250.228 pesetas.

III. **Plazo de ejecución:** Doce meses.

IV. **Oficina donde se encuentra la documentación:** Secretaría de este Cabildo, Sección de Fomento.

V. **Plazo y horas en que pueden presentarse las proposiciones:** Durante veinte días hábiles, contados a partir del siguiente al de la inserción de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», en la indicada Sección de Fomento, de las nueve a las trece horas.

VI. **Apertura de pliegos:** El día siguiente al del vencimiento del plazo de presentación, a las doce horas, en las dependencias del Palacio Insular.

VII. **Documentación exigida y modelo de proposición:** Las propuestas constarán de tres sobres, en cada uno de los cuales se incluirá la documentación que a continuación se indica:

Sobre número 1: «Documentación general», expresando además el nombre del proyecto, en el que se incluirá la siguiente documentación:

Documentos que acrediten la personalidad del interesado y, en su caso, la representación en virtud de la cual actúa, debiendo en este caso estar la correspondiente escritura de poder bastanteadada por el Secretario de la Corporación.

Documento acreditativo de haber constituido en forma reglamentaria la fianza provisional o justificación de hallarse exento de tal obligación.

Declaración expresa y concreta de no estar incurso en ninguna de las causas de incapacidad o incompatibilidad para contratar con la Corporación.

Documento de calificación empresarial para la ejecución de las obras de referencia, expedido por autoridad competente.

Boletín, recibo o certificación que justifique el ingreso de la cuota obligatoria de seguros sociales correspondiente al último período exigible o justificación que el licitador no adeuda cantidad alguna.

Sobre número 2: «Documentación para la admisión previa», añadiendo también el nombre del proyecto, y en el que se incluirá:

Relación de los equipos y maquinarias que el contratista se compromete a aportar a la obra.

Plan esquemático de las obras con indicación de las fechas de terminación de las distintas clases de obras y del importe mensual acumulado de obras a realizar.

Memoria firmada por el proponente expresiva de sus referencias técnicas tanto de personal cualificado como de maquinaria y demás medios materiales para realizar las obras.

Relación de obras similares ejecutadas con anterioridad y documentos que estime convenientes para justificar las mismas.

Sobre número 3: «Proposición económica para las obras de» (expresar el nombre del proyecto), en el que se incluirá la proposición de acuerdo con el siguiente modelo:

Don, natural de, provincia de, con documento nacional de identidad número, en su propio nombre (o en su caso, en nombre y representación de), se compromete a ejecutar las obras comprendidas en el proyecto de, con sujeción estricta al pliego de condiciones económico-administrativas y facultativas por la cantidad de (en letras) pesetas.

(Fecha y firma.)

VIII. **Fianza provisional:** 685.004 (seiscientas ochenta y cinco mil cuatro) pesetas.

IX. **Fianza definitiva:** 4 por 100 del presupuesto total de la obra.

X. **Existencia de crédito:** Existe crédito preciso para atender las obligaciones económicas que se deriven para la administración del cumplimiento de este contrato y no se precisan autorizaciones especiales.

Santa Cruz de Tenerife, 14 de noviembre de 1983.—El Secretario, Alonso Fernández del Castillo Machado.—V. B.º: El Presidente, José Segura Clavell.—9.155-A.